



Retos educativos en Jalisco para el logro académico y la permanencia en pandemia

Documento ejecutivo

**Retos educativos en Jalisco
para el logro académico y la permanencia en pandemia.
Documento ejecutivo**

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Educación

Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco

Carmen Yolanda Quintero Reyes
Claudia Gisela Ramírez Monroy
Matiana Guadalupe Carrillo Sánchez
Itzia Yunuén Gollás Núñez
Alejandro Sánchez Rodríguez
Caridad Julia Castro Medina

Diseño gráfico: Josué Gómez González

Jalisco, febrero de 2021.



El libro “Retos educativos en Jalisco para el logro académico y la permanencia en pandemia. Documento ejecutivo”, es una publicación cuyo objeto es la difusión universal de información y conocimiento pertinente a la educación en Jalisco en todos sus niveles y modalidades, previamente acopiada, sistematizada, analizada, editada y distribuida de forma gratuita a través de formatos abiertos y accesibles para el ciudadano, sin que se requiera solicitud de parte interesada, en términos del artículo 113, inciso b), de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco, por la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco, órgano público desconcentrado de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, encargada de coordinar al Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco (SIMEJORA), Nicolás Romero 1564. C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco. México.

La información publicada es responsabilidad de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco en el ejercicio de su función de coordinar al SIMEJORA, y en coadyuvancia con la Comisión Nacional de Mejora Continua y con el Sistema Educativo Estatal al logro de sus fines, misma, que puede ser utilizada con fines educativos, informativos o culturales siempre que se cite la fuente.”

Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco



Índice

INTRODUCCIÓN	9
I. Glosario.	12
II. Los retos educativos ante la pandemia.	15
III. RETO 1. Propiciar que los alumnos mejoren y logren aprendizajes en las modalidades de educación a distancia y mixta.	21
a. Aprendizajes académicos, sociales, culturales, emocionales, actitudinales, sean o no curriculares en pandemia.	
b. Las calificaciones de los alumnos.	
IV. RETO 2. Favorecer que las familias cuenten con las condiciones mínimas para que los alumnos tengan acceso a la educación en condición de pandemia.	28
a. Los alumnos que empezaron a trabajar a raíz de la pandemia.	
b. La salud física y socioemocional de los alumnos y sus familias.	
c. Las problemáticas del contexto familiar para el desarrollo de las actividades educativas en la modalidad a distancia.	
V. RETO 3. Propiciar que todos los actores del sistema educativo realicen acciones pertinentes para brindar atención a todos los alumnos.	37
a. Las condiciones de la región geográfica donde se encuentra la escuela.	
b. Las vías de trabajo y comunicación con los alumnos y sus familias.	
c. La salud física y socioemocional del personal de la escuela.	
d. La condición laboral del personal de la escuela.	
e. La situación de los docentes en torno a los dispositivos de formación.	
VI. RETO 4. Gestionar los recursos necesarios para que el regreso al trabajo presencial en las escuelas sea seguro.	50
a. La condición de los alumnos y del personal para el regreso a la presencialidad.	
b. Los materiales de higiene necesarios para el trabajo presencial.	
c. La infraestructura eléctrica, hidráulica y sanitaria en las escuelas.	
d. Los recursos tecnológicos para propiciar el trabajo en modalidad mixta.	

	<ul style="list-style-type: none">e. Las vandalizaciones que han sufrido las escuelas en tiempos de pandemia.	
VII.	RETO 5. Garantizar que los alumnos permanezcan en la actividad escolar en tiempos de pandemia.	65
	<ul style="list-style-type: none">a. La comunicación que se tiene con el alumno o padre de familia.b. Las evidencias con que se cuenta de que el alumno continúa realizando actividades escolares.c. Las acciones que implementan los colectivos escolares para favorecer la permanencia.	
VIII.	Reporte metodológico.	71
	<ul style="list-style-type: none">1. Identificación de necesidades.2. Identificación de criterios e indicadores.3. Definición de objetivos de mejora.4. Diseño y aplicación del instrumento de diagnóstico.5. Recuperación de información estadística.6. Recuperación y tratamiento de bases de datos.7. Análisis de la información en tres niveles.	
IX.	Apuntes finales.	77
X.	Referencias bibliográficas.	78
XI.	Anexo.	80

Índice de tablas

Tabla 1. Regiones con mayor número de alumnos con niveles de avance mínimo o ningún tipo de avance en aprendizajes curriculares y no curriculares.	23
Tabla 2. Comparativo histórico de porcentajes de alumnos por nivel de logro de los ciclos escolares 2017-2018 al 2019-2020.	24
Tabla 3. Comparativo de calificaciones entre segundo y tercer trimestres del ciclo escolar 2019-2020 y primer trimestre del ciclo escolar 2020-2021.	25
Tabla 4. Objetivos y problemáticas del Reto 1.	26
Tabla 5. Escuelas con alumnos que trabajan a raíz de la pandemia en escuelas ubicadas en localidades con niveles de marginación Alta y Muy Alta.	30
Tabla 6. Objetivos estratégicos y problemáticas del Reto 2.	34
Tabla 7. Actores que brindaron capacitación a los docentes durante la pandemia para desarrollar el trabajo a distancia.	44
Tabla 8. Niveles educativos con escuelas en condición especial respecto a la capacitación de sus docentes.	45
Tabla 9. Principales problemáticas tecnológicas de los docentes por nivel y modalidad.	46
Tabla 10. Objetivos estratégicos y problemáticas del Reto 3.	47
Tabla 11. Cantidad y porcentaje de personal escolar que se encuentra en condición de riesgo para el regreso a la presencialidad por nivel educativo y modalidad.	51
Tabla 12. Cantidad y porcentaje de personal escolar que padece o ha padecido COVID y personal que se encuentra en condición de riesgo por región.	52
Tabla 13. Condiciones de las escuelas para el regreso a la presencialidad (por nivel y modalidad).	53
Tabla 14. Materiales de higiene con que no cuentan las escuelas por región.	56
Tabla 15. Objetivos estratégicos y problemáticas del Reto 4.	62
Tabla 16. Escuelas que trabajaron en colectivo y que lograron que la mitad o la mayoría de los alumnos regresaran a la actividad escolar.	68
Tabla 17. Personal escolar que padece o ha padecido COVID por nivel educativo y modalidad.	82
Tabla 18. Cantidad y porcentaje de personal escolar que han padecido o padecen COVID-19 por región.	83
Tabla 19. Docentes en condiciones de integrarse en modalidad presencial y docentes que solo pueden continuar a distancia (por región).	84
Tabla 20. Número y promedio de intendentes por escuela.	85
Tabla 21. Número de escuelas que no cuentan con servicios sanitarios por región, nivel y modalidad.	88

Índice de figuras

Figura 1. Los retos educativos de Jalisco ante la pandemia.	16
Figura 2. Porcentaje de alumnos por nivel de avance en aprendizajes curriculares y no curriculares.	22
Figura 3. Alumnos que empezaron a trabajar a raíz de la pandemia.	29
Figura 4. Afectaciones al estado socioemocional de los alumnos y sus familias.	32
Figura 5. Elementos que han favorecido el trabajo a distancia del docente por orden de frecuencia.	40
Figura 6. Afectaciones al estado socioemocional de docentes y directivos durante la pandemia.	41
Figura 7. Distribución porcentual según los insumos recibidos de las DRSE por nivel y modalidad en escuelas públicas.	57
Figura 8. Insumos para el regreso a la presencialidad entregados por DRSE en proporción a la matrícula por regiones.	58
Figura 9. Escuelas que cuentan con servicio de internet por región.	60
Figura 10. Tipos de comunicación que se tiene con los alumnos y/o padres de familia en el primer trimestre del ciclo escolar 2020-2021.	66
Figura 11. Resultados de las estrategias para favorecer la permanencia implementadas por los colectivos escolares.	68
Figura 12. Proceso metodológico Logro Académico y Permanencia en pandemia.	72
Figura 13. Dificultades para mantener contacto permanente con los alumnos o sus familias en escuelas públicas.	80
Figura 14. Dificultades para mantener contacto permanente con los alumnos o sus familias en escuelas particulares.	81
Figura 15. Insumos para el regreso a la presencialidad entregados por DRSE en proporción a la matrícula por nivel y modalidad.	86
Figura 16. Escuelas que tienen suministro de agua irregular o no cuentan con este servicio por nivel y modalidad.	87

Introducción

Ante la crisis mundial que afecta todos los ámbitos de la sociedad, surge una preocupación en el educativo, relativa a identificar las afectaciones sociales, culturales y económicas que, derivadas de las modificaciones a la vida cotidiana por la crisis sanitaria, pudiesen provocar un posible abandono de la actividad escolar, así como un menor aprovechamiento académico de los alumnos.

Desde este contexto de pandemia, la condición de los colectivos escolares de Educación Básica en Jalisco, se transformó la realidad educativa. La complejidad y los cambios vertiginosos que en todos los niveles se han vivido, implica establecer procesos para conocer y dar certezas de las formas en que han operado y las dificultades que enfrentan los colectivos escolares en esta etapa de pandemia por COVID-19, así como plantear aquellas pautas que permitan acceder a una educación más pertinente en este nuevo escenario.

La mejora educativa que se ha planteado en Jalisco, tiene el propósito de superar las condiciones vigentes del sistema educativo y llevarlo a plantear objetivos y metas claros que deriven en el bien común. Esto implica tener una visión amplia, humana y comprensiva de las circunstancias que viven los colectivos escolares a razón de la pandemia, al reconocer no solo los aspectos cuantitativos, sino también los cualitativos, así como el momento histórico y el contexto en que se desenvuelven, para así plantear nuevos desafíos que trasciendan en transformaciones profundas y con sentido para la educación de nuestro estado (CEMEJ, 2020).

Por lo anterior, reconocemos la oportunidad que se nos presenta para recuperar los aprendizajes, condiciones y dificultades de los colectivos escolares y del sistema educativo jalisciense, tiene un punto de partida que se plantea en el *Diagnóstico para la mejora del logro de los aprendizajes y la permanencia en las escuelas de educación básica*, así como un punto de llegada que se define en retos que enfrenta el sistema educativo y los colectivos escolares para resolver y atender las problemáticas identificadas.

El punto base, determinado por el diagnóstico, se realiza a través de un instrumento virtual que fue contestado por 10,345 colectivos escolares, del total de 13,647 (Estadística Educativa, 2020), que componen la educación básica en Jalisco, lo cual representa un

75.8% del total. Dicho instrumento estuvo disponible en línea del 11 al 18 de diciembre de 2020 y formó parte de las acciones previstas en la sesión 3 del Consejo Técnico Escolar.

Los resultados que se obtuvieron de él, permiten tener una visión más aproximada a la realidad de los colectivos escolares y cercana a ellos, derivada de información que proporcionaron sobre los aprendizajes de los alumnos; sus condiciones familiares, socioeconómicas y emocionales en el trabajo a distancia; la situación de los docentes y de los propios colectivos para brindar esta atención en una modalidad no explorada en la educación básica; el contexto de las escuelas para el regreso a la presencialidad y finalmente, el estatus de permanencia de los alumnos en la actividad escolar.

No obstante, lo anterior carecería de sentido si no se planteara una ruta prospectiva que trace el camino que hay que recorrer para superar la condición que vive el sistema educativo y que, si bien es un punto de llegada después del diagnóstico, se convierte asimismo en un punto de inicio que describe las pautas para construir una nueva realidad, a través de los *Retos educativos en Jalisco para el logro académico y la permanencia en pandemia*.

De esta manera, el presente documento plantea estas pautas para la reconstrucción del entorno que vive nuestra entidad, a través de los Retos educativos ante la pandemia, que constituyen los referentes que marcan el horizonte, a través de objetivos estratégicos desde los cuales el sistema educativo tendrá la oportunidad de incidir en la mejora de los aprendizajes de los alumnos y de favorecer que permanezcan en la escuela.

Previo a ello, iniciamos con un glosario que facilite al lector acercarse de manera comprensiva a la forma en que en el presente documento, se interpretan diferentes términos que se citan en las páginas subsiguientes.

El contenido principal, describe en cinco capítulos diferentes, cada uno de los retos planteados desde los datos recuperados en el Diagnóstico; se profundiza en el análisis de datos y su interpretación, para dar origen a problemáticas específicas a ser superadas a partir de los objetivos estratégicos ya aludidos.

El proceso metodológico que origina estos planteamientos, se describe en el siguiente apartado, en el cual se citan los distintos procedimientos que se siguieron para obtener los resultados expuestos aquí.

Los apuntes finales hacen referencia a una consideración sobre lo propuesto en este documento, a razón de haber sido definido desde las problemáticas globales del sistema educativo de Jalisco, así como su articulación con estrategias más específicas que serán acuñadas para atender las situaciones concretas que viven los colectivos escolares y los docentes.

Finalmente en los anexos, se incluyen algunas tablas y gráficas que pueden complementar la comprensión de lo que acontece en las escuelas como producto de la pandemia.

Los primeros pasos han sido dados, los siguientes consisten en actuar la mejora desde el sistema educativo, con la intervención y participación de todos los agentes que contribuyen en ella, con el profundo compromiso y corresponsabilidad hacia la niñez y juventud de Jalisco.



I.

Glosario

Abandono: La tasa de abandono total estima la proporción de alumnos que abandonan sus estudios antes de concluir el grado o nivel cursado como una proporción de los alumnos matriculados al inicio del ciclo escolar (INEE, 2019. p.345). El abandono se puede dar en dos momentos: el que ocurre durante el ciclo escolar (abandono intracurricular) y el que se da al finalizar el ciclo escolar, (abandono intercurricular). La suma de ambos es el abandono que se denomina abandono escolar (SEP, 2019).

Contexto: Refiere a las condiciones socioeconómicas, físicas, socioemocionales, de infraestructura y tecnológicas del entorno de la escuela y las familias de los alumnos.

Diagnóstico: Proceso de valoración que permite identificar la condición de una situación determinada a través de un proceso metodológico que implica la recuperación de la información empleando diversos instrumentos. Para efectos de este documento, este término será empleado aludiendo al *“Diagnóstico para la mejora del logro de los aprendizajes y la permanencia en las escuelas de educación básica”*.

Educación a distancia: Educación mediada por recursos varios para adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje, que implica la no presencialidad y se recurre a ella a partir de la pandemia por COVID-19.

Instrumento de diagnóstico: Se refiere al empleado para recuperar la información de las escuelas de educación básica y que constituye el principal referente para la construcción del diagnóstico.

Logro académico y permanencia en pandemia: Establece el avance del aprendizaje del alumno con relación a sí mismo y no solo al currículum, en especial en esta situación de pandemia. El logro está vinculado a la intervención didáctica, al acompañamiento para el aprendizaje y al contexto del alumno, que incide

en su permanencia en la escuela hasta la conclusión del ciclo escolar. (CEMEJ, 2020).

Modalidad mixta: Condición de enseñanza-aprendizaje que implica utilizar mediaciones tanto de tipo tecnológico u otros para atender a los alumnos a la distancia, así como de tipo presencial tales como recursos impresos, asesorías uno a uno, entre otras estrategias, en función de las necesidades del colectivo.

Presencialidad: Se refiere a la condición en la que la educación formal se imparte de manera habitual con presencia física de alumnos y docentes dentro de las escuelas.

Reto educativo: Aspiración que moviliza acciones para superar problemáticas y transformar la realidad educativa con un sentido de mejora constante.

Rezago: (grave) los alumnos que se encuentran matriculados dos grados escolares por debajo del grado que les corresponde de acuerdo con la edad idónea. El complemento es el avance regular que se compone de tres condiciones: rezago ligero, que hace referencia a los alumnos matriculados en un grado inferior al que deberían cursar idealmente de acuerdo con su edad; grado correspondiente a la edad idónea y, por último, los alumnos adelantados, aquellos que están matriculados un grado escolar por arriba del que les corresponde con su edad. (INEE, 2019, p. 319).



No hay una solución única que resuelva todos los problemas educativos y en una situación de educación en emergencia como la que enfrentamos, mucho menos.

Fundación SM. A.C (2020).





II.

Los retos educativos ante la pandemia

El sistema educativo, los docentes, las familias, los alumnos y todos aquellos que inciden en la educación en Jalisco, se han visto obligados a cambiar su estilo de vida, de trabajo y de comprensión del mundo a partir de la pandemia por COVID-19. Esto ha propiciado que los diversos actores educativos estén enfrentando distintas situaciones que complejizan su condición en torno al proceso de aprendizaje y enseñanza.

En este sentido, las prioridades educativas de Jalisco también han sufrido transformaciones y han pasado a otras dimensiones que incluso se están reconfigurando día a día. Estas refieren a la situación que viven hoy educadores y educandos, así como a un confinamiento que prevalece y en el cual se vislumbra un horizonte en donde el regreso a la presencialidad no será solo en las aulas, ni tampoco de la forma en que se vivía antes de este periodo.

Lo anterior implica que el sistema educativo jalisciense realice un alto y visualice el panorama de lo que ha venido haciendo y haga nuevos planteamientos que lo lleven a construir un horizonte más cercano a las escuelas, pero a la vez con decisiones más certeras para propiciar el logro académico y la permanencia de los alumnos de educación básica en la actividad escolar.

A partir de estos planteamientos, se sintetizan cinco grandes retos educativos que enfrenta Jalisco (Figura 1).

Figura 1.
Los retos educativos de Jalisco ante la pandemia



Los retos anteriormente expuestos, se desdoblaron en objetivos específicos, a través de los cuales es imprescindible implementar acciones que faciliten al sistema educativo jalisciense, lograr estas máximas aspiraciones y así superar las dificultades que le ha colocado la pandemia.

RETO 1. Propiciar que los alumnos mejoren y logren aprendizajes en las modalidades de educación a distancia y mixta.

Que los alumnos alcancen aprendizajes en una condición a distancia y en un eventual regreso a la presencialidad, requiere de manera prioritaria atender los siguientes objetivos:

- Diseñar un referente que permita identificar, valorar y propiciar los aprendizajes académicos, sociales, culturales, emocionales y actitudinales de los alumnos a la cual se le dé seguimiento.
- Adaptar los referentes curriculares (Plan y programas) a la modalidad de la educación a distancia y mixta.
- Establecer los criterios para la evaluación y la acreditación acorde a la modalidad de educación a distancia y mixta.

RETO 2. Favorecer que las familias cuenten con las condiciones mínimas para que los alumnos tengan acceso a la educación en condición de pandemia.

Los alumnos y sus familias están transitando por situaciones de gran complejidad en muchos ámbitos de la vida, es por ello que, en lo que respecta al sistema educativo se hace necesario atender los siguientes objetivos:

- Reconocer las condiciones de los alumnos que trabajan a raíz de la pandemia, en el diseño de las estrategias o propuestas didácticas y educativas, especialmente en localidades marginadas.
- Diseñar un sistema de seguimiento a la condición de los alumnos que trabajan que sea de utilidad para el sistema educativo y para las escuelas.
- Establecer estrategias de colaboración interinstitucionales para atender las necesidades socioemocionales de los alumnos y sus familias.
- Concertar con distintos actores para la obtención de recursos tecnológicos y de conectividad que ayuden a los alumnos en su trabajo escolar en casa.
- Definir orientaciones a nivel estatal que permitan que los docentes flexibilicen su sistema de enseñanza ante las condiciones de las familias y alumnos considerando que deben atender actividades laborales y escolares a través de la tecnología.

RETO 3. Propiciar que todos los actores del sistema educativo realicen acciones pertinentes para brindar atención a todos los alumnos.

Desde sus ámbitos de desempeño y funciones, se hace imprescindible que los distintos actores que hacen posible la educación, concurren con sus esfuerzos en el logro de los siguientes objetivos:

- Definir distintas estrategias que permitan atender a la diversidad de alumnos de las escuelas.

- Establecer un sistema de seguimiento de la condición socioemocional del personal de la SEEJ.
- Mejorar el procedimiento para la contratación del personal, a fin de que se eficiente la atención de los alumnos con suficientes docentes en las escuelas.
- Dar seguimiento a los docentes con los que no se tiene contacto a través de la estructura escolar, de zona y sector en su caso.
- Generar un trayecto de formación socioemocional para el personal.
- Establecer un trayecto de formación para los docentes en la atención a alumnos con NEE.
- Generar o reactivar el fideicomiso para dotar a los docentes de equipos de cómputo y conectividad a Internet.
- Establecer un trayecto de formación para los docentes en estrategias didácticas para el trabajo a distancia.

RETO 4. Gestionar los recursos necesarios para que el regreso al trabajo presencial en las escuelas sea seguro.

El regreso a la presencialidad en un ambiente seguro para la vida de los estudiantes, se convierte en un reto de gran magnitud, a partir del logro de los siguientes objetivos:

- Diversificar y flexibilizar la atención a los alumnos a partir de las condiciones de trabajo de los docentes, derivado de su condición de salud.
- Definir una estrategia de contratación / sustitución, etc., que permita contar con docentes suficientes para atender a todos los alumnos en el regreso a la presencialidad o en la modalidad mixta.
- Dotar a las escuelas públicas que tienen carencias de insumos para cumplir con los protocolos sanitarios en presencialidad, garantizando la aplicación de los criterios de distribución.
- Supervisar que las escuelas particulares cuenten con los insumos necesarios para atender los protocolos sanitarios en presencialidad.
- Plantear esquemas diversificados de regreso a la presencialidad de acuerdo a las condiciones de infraestructura de las escuelas.
- Desarrollar un programa de recuperación paulatina de la infraestructura de las escuelas con inversión tripartita (Federación Estado Municipio).
- Promover una iniciativa para que se incorpore un concepto adicional en su sueldo, para apoyar a los docentes, directivos y personal administrativo y de servicio en el trabajo a distancia.
- Dotar de conectividad y dispositivos tecnológicos a las escuelas.

- Difundir ampliamente las disposiciones normativas para la recuperación de las pólizas de las escuelas con algún tipo de vandalización.

RETO 5. Garantizar que los alumnos permanezcan en la actividad escolar en tiempos de pandemia.

En este reto concurren los esfuerzos que se realicen en los retos anteriores. Con la consecución de los objetivos trazados anteriormente, se propicia que los alumnos permanezcan en la escuela y con ello que se logre una de las máximas aspiraciones que tenemos como sociedad: el derecho universal a la educación.



La clave para dar respuestas sólidas y de calidad ante la emergencia educativa que supone el cambio abrupto de modalidad de enseñanza y aprendizaje, radica en mancomunar esfuerzos, facilitar la comunicación y potenciar los vínculos colaborativos.

UNESCO (2020).



CEMEJ

Comisión Estatal para
la Mejora Continua en Jalisco



III.

RETO 1.

Propiciar que los alumnos mejoren y logren aprendizajes en las modalidades de educación a distancia y mixta

Una de las realidades a que se han enfrentado los docentes en el periodo de pandemia, es a tener que determinar los aprendizajes que han ido adquiriendo los alumnos, cómo los han adquirido, de qué manera se correlacionan con el programa de estudios y cuáles son las formas de identificar dichos aprendizajes en una modalidad a distancia que no habían vivido con anterioridad. Esta situación rompe con los paradigmas de enseñanza-aprendizaje habituales y por ello, uno de los retos a que se enfrenta la educación en Jalisco, implica propiciar que se logren aprendizajes en los alumnos a distancia e implementar nuevas formas de reconocerlos y evaluarlos, a partir de distintos planteamientos a los que se tenían.

Ello se desprende de la problemática que se ha detectado en el diagnóstico: Existen 413,905 alumnos con avance mínimo o ningún tipo de avance en sus aprendizajes académicos, sociales, culturales, emocionales, actitudinales, sean o no curriculares, así como 101,018 que presentan nivel mínimo o bajo en sus calificaciones del primer trimestre de 2020-2021, razones por las cuales se identifican como educandos que no están logrando aprendizajes en una condición de educación a distancia.

La valoración del logro académico representa un reto metodológico pues no se cuenta con un diagnóstico base para identificar cuál era el nivel de aprendizaje de los alumnos previo a la pandemia por COVID-19, ni durante ella, por lo tanto, en un ejercicio de identificación del estado del aprendizaje de los alumnos se recurre a dos factores:

- Los datos referidos por los colectivos escolares sobre el avance en los aprendizajes académicos, sociales, culturales, emocionales, actitudinales, sean o no curriculares en pandemia, desde la información que se aporta en el instrumento de diagnóstico.
- El comparativo de las calificaciones reportadas al área de Control Escolar de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco (SEEJ) en los dos trimestres del ciclo escolar 2019-2020 y el primer trimestre del ciclo 2020-2021.

a. Aprendizajes académicos, sociales, culturales, emocionales, actitudinales, sean o no curriculares en pandemia.

A partir de esta condición de pandemia y de manera complementaria a lo anteriormente expuesto, resulta altamente significativo reconocer que los alumnos adquieren otro tipo de aprendizajes que no están establecidos dentro de los programas de estudio, pero que de manera relevante les ha permitido transitar en ambientes distintos a los que han estado habituados a desarrollarse dentro de las escuelas. Es por ello que se recurre a que los colectivos escolares reconozcan aprendizajes académicos, sociales, culturales, emocionales, actitudinales, sean éstos curriculares o no y los avances que los alumnos han tenido en ellos.

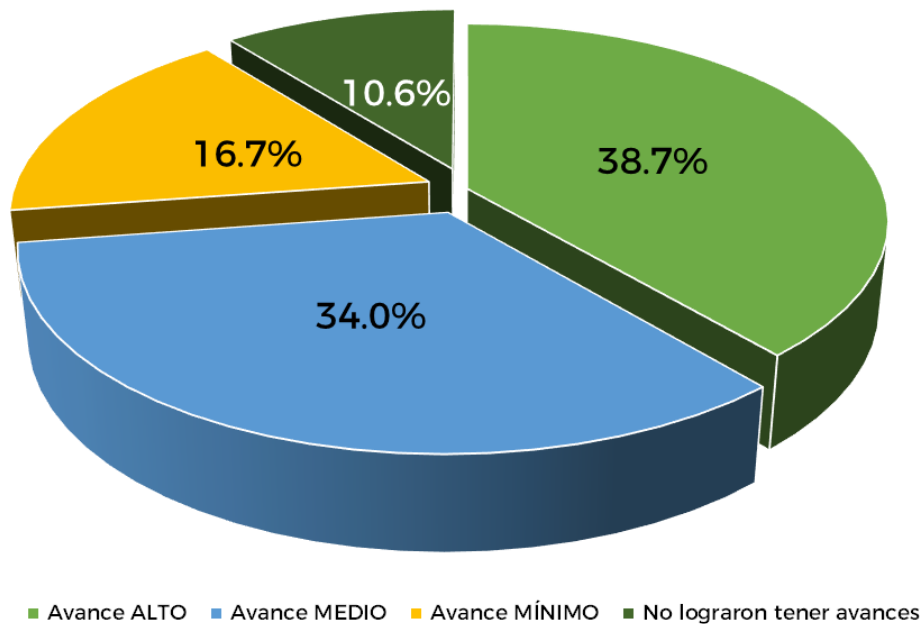
Al solicitar a los colectivos una valoración del avance del aprendizaje en un rango que abarca: alto, medio, mínimo y ninguno, se obtuvieron los siguientes resultados:

- El 72.7% de los alumnos han tenido avances alto y medio.
- El 16.7 % de los alumnos tienen avance mínimo.
- El 10.6 % de los alumnos no tuvieron ningún tipo de avance.

En el análisis por niveles y modalidades, destaca que 21,795 niños de preescolar y 49,511 alumnos de secundaria se reporta que no tuvieron ningún avance en sus aprendizajes

Figura 2.

Porcentaje de alumnos por nivel de avance en aprendizajes curriculares y no curriculares.



De ello se identifica que, a pesar de las condiciones de educación a distancia, alrededor de tres cuartas partes de los alumnos han logrado algún tipo de aprendizaje.

Resalta que los colectivos detectaron que tres de cada diez alumnos no tuvieron ningún tipo de avance o avance mínimo en los aprendizajes, lo cual lleva a reconocer que existe una interpretación diversificada de la pregunta, al no existir un referente desde el cual se puedan identificar los aprendizajes no contenidos en los programas de estudio, pero que a la vez, permiten tener una mirada más integral de sus aprendizajes.

A pesar de no existir un referente desde el cual se puedan valorar los aprendizajes no contenidos en los programas de estudio, el considerarlos, permite tener una mirada más integral de lo que los alumnos aprenden

Por otra parte, se identifica que las regiones con mayor número de alumnos en avance mínimo o nulo son Altos Norte, Ciénega y Costa Sierra-Occidental, en las cuales, alrededor de una tercera parte de los alumnos se definen en esta condición.

Tabla 1.

Regiones con mayor número de alumnos con niveles de avance mínimo o ningún tipo de avance en aprendizajes curriculares y no curriculares.

Región	Alumnos con avance mínimo	Alumnos con ningún tipo de avance	Matrícula de la región	Porcentaje respecto a la matrícula regional
Altos Norte	15,194	8,519	82,709	29%
Ciénega	16,462	10,152	86,840	31%
Costa-Sierra Occidental	11,439	7,028	60,869	30%

b. Las calificaciones de los alumnos.

De acuerdo con las calificaciones reportadas por los colectivos escolares al área de Control Escolar de la SEEJ en el ciclo escolar 2019-2020, se considera:

- Alumnos con logro "alto": calificaciones de 9 y 10.
- Alumnos con logro "medio": calificaciones de 7 y 8.

- Alumnos con logro "bajo": calificación de 6.
- Alumnos que no lograron avances mínimos: calificación de 5.

En un análisis comparativo de las calificaciones de los ciclos escolares 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020, se observan pocas variaciones en el promedio de alumnos en cada nivel de logro, manifestando una tendencia positiva hacia la mejora de las calificaciones reportadas. Se observa una diferencia entre los porcentajes en el nivel de logro mínimo que en 2017-2018 es del 3% y pasa a 1.2% en 2019-2020; mientras que lo que refiere a logro alto en 2017-2018 se reportaba un 30.8% de los alumnos y en 2019-2020 un 34% (Tabla 2).

Tabla 2.

Comparativo histórico de porcentajes de alumnos por nivel de logro de los ciclos escolares 2017-2018 al 2019-2020.

	Alumnos con logro alto	Alumnos con logro medio	Alumnos con logro bajo	Alumnos con logro mínimo
2017-2018	30.8%	58.4%	7.8%	3.0%
2018-2019	28.7%	59.6%	9.4%	2.3%
2019-2020	34.0%	56.1%	8.7%	1.2%

La asignación de calificaciones se realiza con base en los criterios del Acuerdo 11/03/19 y el proceso de enseñanza-aprendizaje es congruente con los programas de estudio empleados en la educación presencial

Dado que la condición de pandemia surgió al cierre del segundo trimestre del ciclo 2019-2020, se considera que una manera de verificar el impacto en el aprendizaje es contrastar las calificaciones reportadas entre este segundo periodo, con el tercero (de cierre) del ciclo 2019-2020, por tratarse de los mismos niños, y dar cuenta del proceso de transición *previo a la pandemia* contra el periodo *en pandemia* (Tabla 3). Asimismo, cabe señalar que las calificaciones reportadas en el tercer trimestre fueron influidas por recomendaciones institucionales y las mismas condiciones de incertidumbre, que sugirieron flexibilizar los criterios para asignar calificaciones, por lo que se constata que se reportan menos alumnos con nivel de logro mínimo (5).

En el comparativo con el primer trimestre del ciclo 2020-2021 (Tabla 3), sobresale un amplio incremento en el número de alumnos reportados con calificación reprobatoria (logro mínimo) y el número de alumnos con logro bajo (calificación de 6).

Tabla 3.

Comparativo de calificaciones entre segundo y tercer trimestres del ciclo escolar 2019-2020 y primer trimestre del ciclo escolar 2020-2021.

	Matrícula que reporta calificaciones	Alumnos con logro Alto	Alumnos con logro Medio	Alumnos con logro Bajo	Alumnos con logro Mínimo
2do Trimestre 2019-2020	1,149,124	430,024	607,451	103,655	7,706
3er Trimestre 2019-2020	1,148,435	551,085	486,689	106,622	2,544
1er trimestre 2020-2021	1,475,817	463,968	390,794	89,630	11,388

Por otra parte, al realizar un análisis de las escuelas que se ubican en localidades con niveles de marginación alto y muy alto y en las cuales se concentra una mayor cantidad de alumnos con resultados de logro bajo o avances mínimos, se identifica que no existe una correlación significativa.

Cabe señalar que los docentes han asignado calificaciones con base en los criterios establecidos en el *Acuerdo número 11/03/19 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los educandos de la educación básica*, el cual responde a la realidad de la educación presencial. Asimismo, los contenidos de los programas de estudio continúan siendo los mismos, con las adecuaciones que desde cada colectivo escolar y cada docente realizan para propiciar el aprendizaje a distancia.

De cara a este escenario, resulta imprescindible desarrollar acciones que permitan reconocer una nueva situación de aprendizaje para los alumnos y desdoblarse esfuerzos hacia el logro de los siguientes objetivos estratégicos que permitan al sistema educativo, superar las problemáticas que devienen de este Reto 1: Propiciar que los alumnos mejoren y logren aprendizajes en las modalidades de educación a distancia y mixta.

Tabla 4.
Objetivos y problemáticas del Reto 1.

Objetivo estratégico	Problemática a superar
1.1 Diseñar un referente que permita identificar, valorar y propiciar los aprendizajes académicos, sociales, culturales, emocionales y actitudinales de los alumnos al cual se le dé seguimiento.	Los aprendizajes académicos, sociales, culturales, emocionales, actitudinales se describen a partir de las interpretaciones diversas y personales de los docentes y se integran por los colectivos bajo sus propios criterios.
1.2 Adaptar los referentes curriculares a la modalidad de la educación a distancia y mixta.	Los referentes curriculares empleados antes de la pandemia para valorar el aprendizaje no permiten establecer una línea comparativa en la situación de contingencia actual.
1.3 Establecer los criterios para la evaluación y la acreditación acorde a la modalidad de educación a distancia y mixta.	Los criterios normativos para la evaluación y la determinación de calificaciones para la acreditación en esta contingencia no son pertinentes en la situación actual.



La capacidad de respuesta de los centros educativos, los docentes y las familias ha sido muy diversa y ha estado condicionada por factores estructurales, pero también emocionales que hay que tener en cuenta al reanudar la enseñanza presencial.

UNICEF (2020).



IV.

RETO 2.

Favorecer que las familias cuenten con las condiciones mínimas para que los alumnos tengan acceso a la educación en condición de pandemia

Como producto de la pandemia, la escuela se ha visto obligada a acudir a la modalidad a distancia para continuar propiciando aprendizajes. Esto ha implicado que el rol de las familias se transforme en un eje de vinculación entre los docentes y los alumnos y así convertirse en el referente más cercano para allegar los contenidos y las tareas para el logro de los aprendizajes. Ello ha propiciado desajustes en los aspectos socioemocionales y físicos de los integrantes de las familias, así como en la diversificación de las herramientas necesarias para mantener contacto con los docentes. Si bien el sistema educativo no es el responsable de proveer de los elementos para solventar estas situaciones en las familias, sí tiene un nivel de compromiso amplio, así como la vocación social para favorecer que el proceso de enseñanza-aprendizaje, en una condición a distancia, pueda ser realizado de manera más apropiada.

Lo anterior deviene de la segunda problemática detectada en el diagnóstico, en la cual se describe que la realidad socioeconómica y emocional de los alumnos y sus familias, dificulta su acceso a la educación y al logro de los aprendizajes en la modalidad a distancia.

Los alumnos y sus familias, como se ha mencionado, han modificado sus roles para poder dar continuidad a los aprendizajes escolares. Resulta por ello imprescindible tomar en cuenta las condiciones que están viviendo ante esta nueva realidad y que inciden de una forma u otra en los aprendizajes que logran los alumnos desde:

- Los alumnos que empezaron a trabajar a raíz de la pandemia.
- La salud física y socioemocional de los alumnos y sus familias.
- Las problemáticas del contexto familiar para el desarrollo de las actividades educativas en la modalidad a distancia.

a. Los alumnos que empezaron a trabajar a raíz de la pandemia.

Uno de los hallazgos más relevantes que destaca en el instrumento de diagnóstico es que a raíz de la pandemia, se detecta que 71,883 alumnos empezaron a trabajar, transformándose así la realidad en que vivían. Acorde al nivel educativo, se ubican:

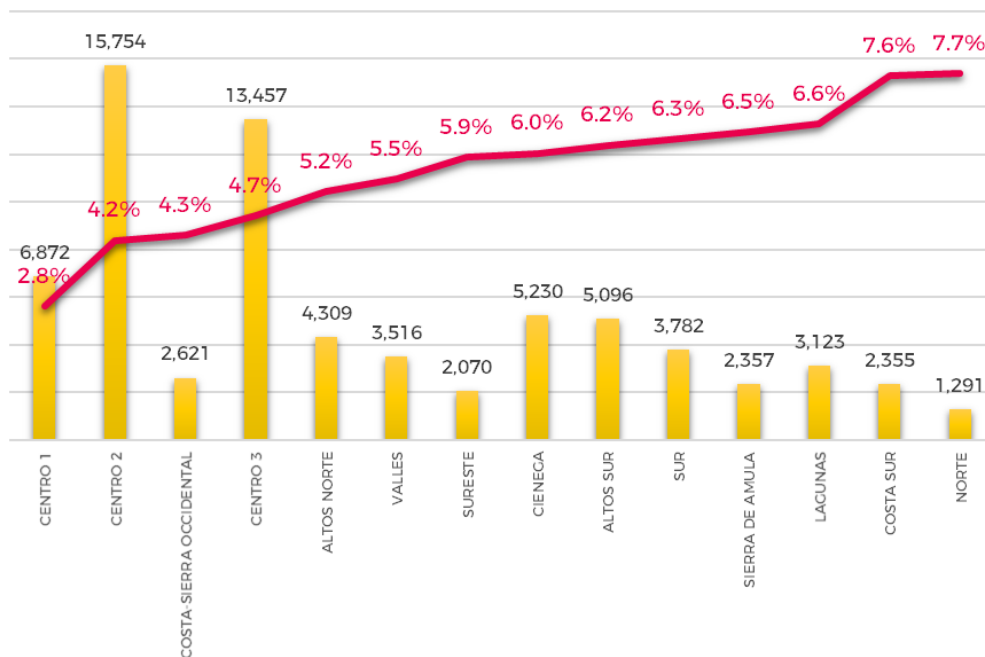
- 44,425 en secundaria;
- 22,456 en primaria y
- 4,327 en preescolar

El hecho de que niños y adolescentes hayan iniciado a trabajar a raíz de la pandemia, no implica que hayan abandonado la actividad escolar, sin embargo, esto sí representa un riesgo de que puedan hacerlo, o bien, que su logro académico haya disminuido.

Estos alumnos se concentran en 3,445 escuelas, de las cuales 1,990 son primarias generales y se localizan en las distintas regiones del estado de Jalisco, acorde a lo que se presenta en la Figura 3.

Las condiciones socioeconómicas de las familias durante la pandemia, generaron que los alumnos tuvieran que apoyar al ingreso familiar y esta es una condición que se ve reflejada en mayor nivel en primaria general como ya se mencionó, pero también se acentúa en primaria indígena, en secundarias generales y técnicas, así como en las regiones Norte, Costa Sur, Lagunas y Altos Norte.

Figura 3.
Alumnos que empezaron a trabajar a raíz de la pandemia.



Asimismo, esta condición de los alumnos, se intensifica en localidades con niveles de marginación Alto o Muy alto, dentro de las regiones Norte, Costa Sur, Altos Norte y Sur (Tabla 5).

Tabla 5.

Escuelas con alumnos que trabajan a raíz de la pandemia en escuelas ubicadas en localidades con niveles de marginación Alta y Muy Alta.

Región	Escuelas que reportan alumnos que contribuyen con el ingreso familiar a raíz de la pandemia	Escuelas en donde se reportan alumnos que trabajan y se encuentran en localidades de marginación alta o muy alta	
		Absoluto	Porcentaje
Altos Norte	266	94	35.33%
Altos Sur	297	56	18.85%
Centro 1	346	0	0%
Centro 2	519	36	6.94%
Centro 3	439	14	3.19%
Ciénega	286	60	20.98%
Costa Sur	186	81	43.55%
Costa-Sierra Occidental	161	19	11.80%
Lagunas	164	35	21.34%
Norte	74	42	56.76%
Sierra de Amula	158	25	15.82%
Sur	227	54	23.79%
Sureste	131	21	16.03%
Valles	191	18	9.42%
Total General	3,445	555	

El impacto socioeconómico de la pandemia, alcanzó a muchas de las familias de los alumnos de educación básica, y algunos de ellos se convirtieron en proveedores de recursos, lo cual implica que muchos de ellos **combinan sus actividades de alumnos y proveedores y que no necesariamente abandonan las actividades escolares.**

Aunado a ello y debido a la forma en que se diseñó el instrumento, no es técnicamente viable identificar si los alumnos que empezaron a trabajar tienen afectación en sus niveles de logro e incluso hubiesen abandonado la escuela.

b. La salud física y socioemocional de los alumnos y sus familias.

Los elementos que se consideraron en el instrumento de diagnóstico para definir la salud de los alumnos se refieren a si han padecido o padecen COVID-19 y a su condición socioemocional durante la pandemia.

Con relación al reporte de afectación socioemocional que han padecido los **alumnos** durante la pandemia se encontró que:

- en 6.7% de las escuelas, los alumnos presentan afectaciones graves;
- en 46.5% de las escuelas, los alumnos presentan afectaciones regulares;
- en 35.7% de las escuelas, los alumnos presentan afectaciones en menor medida y
- en 11.1% de las escuelas no se cuenta con información.

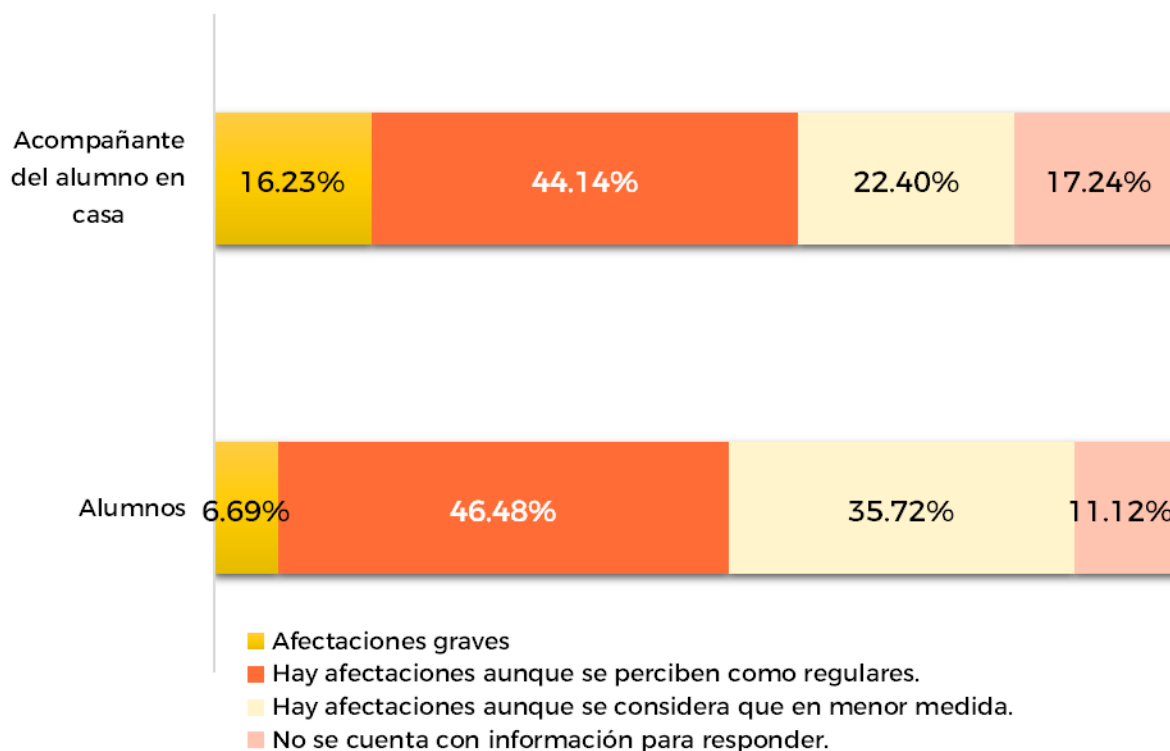
Con respecto a la salud física de los alumnos también se reportó que 21,915 padecieron o padecen COVID-19.

Por su parte, los **acompañantes** del alumno en casa presentan afectaciones socioemocionales:

- En 16.2% de las escuelas, los acompañantes presentan afectaciones graves.
- En 44.1% de las escuelas, los acompañantes presentan afectaciones regulares.
- En 22.4% de las escuelas, los acompañantes presentan afectaciones en menor medida.
- En 17.2% de las escuelas, no se cuenta con información para poder dar respuesta.

Dado que casi el 99% del acompañamiento al aprendizaje en casa es realizado por los padres de familia, sin duda conlleva afectaciones en el ámbito socioemocional de los participantes en el proceso. A esto se añade que una de las situaciones que en mayor medida dificultan la educación a distancia, es la condición socioemocional de las familias reportada por 4,377 colectivos escolares.

Figura 4.
Afectaciones al estado socioemocional de los alumnos y sus familias.



c. Las problemáticas del contexto familiar para el desarrollo de las actividades educativas en la modalidad a distancia.

Una de las condiciones para el trabajo a distancia, se distingue en las dificultades que han tenido las familias para poder mantener contacto con los docentes en el envío de evidencias, tareas, actividades, entre otras. A razón de ello, se sondearon las principales problemáticas familiares para realizar las acciones educativas, estableciendo una distinción entre los colectivos de sostenimiento público y privado.

Las tres mayores **dificultades de las familias en el ámbito tecnológico**, para mantener una comunicación permanente con los docentes, según lo que reportan las escuelas públicas son:

- 7,702 escuelas detectan existencia insuficiente de dispositivos en casa de los alumnos (computadoras, tabletas, celulares);
- 7,052 escuelas aluden a la falta de conectividad a internet en equipos de los alumnos y

- 6,756 escuelas destacan la falta de recursos económicos de las familias de los alumnos para el desarrollo de las actividades o para conectarse.

Destaca que en algunos niveles y modalidades se concentra la problemática en la falta de recursos económicos de las familias de los alumnos para el desarrollo de las actividades o para conectarse, lo cual se refleja significativamente en los niveles educativos (Véase Figura 14 en el Anexo):

- 91.3% secundaria general;
- 90.1% educación especial (CAM) y
- 86.8% secundaria técnica.

Por su parte, las tres mayores dificultades en las familias que se reportan por parte de las escuelas particulares son (Véase Figura 15 en el Anexo):

- 830 escuelas señalan la existencia insuficiente de dispositivos en casa de los alumnos (computadoras, tabletas, celulares);
- 772 escuelas exponen el acceso intermitente de los alumnos a la conectividad y
- 830 escuelas resaltan la falta de conectividad a internet en equipos de los alumnos.

Mientras que en las escuelas públicas las dificultades tecnológicas para mantener contacto con los alumnos incluyen la falta de recursos económicos, en las escuelas particulares se refieren a las deficiencias o falta de conectividad en los hogares de los educandos.

Por otra parte, respecto a las **dificultades del contexto familiar de los alumnos**, que los colectivos escolares identifican para un desarrollo eficiente del trabajo a distancia:

- 7,509 escuelas resaltan la multiplicidad de tareas de los familiares de los alumnos;
- 7,269 escuelas con destacan que hay alumnos sin apoyo familiar durante las clases a distancia y
- 6,625 escuelas enfatizan la falta de interés del alumno y su familia para integrarse a la educación a distancia.

Asimismo, 3,800 colectivos escolares expresan que la condición del desempleo en las familias también dificulta la educación a distancia.

En virtud de lo anterior, resulta imprescindible acudir a la vocación social de la educación y de la escuela, para privilegiar acciones que evidencien la corresponsabilidad social con los alumnos y sus familias, a fin de ponderar los aprendizajes y la permanencia de los alumnos en la actividad escolar a través de los objetivos estratégicos que a continuación se enuncian y que permitirán superar las problemáticas que devienen de este Reto 2: Favorecer que las familias cuenten con las condiciones mínimas para que los alumnos tengan acceso a la educación en condición de pandemia.

Tabla 6.

Objetivos estratégicos y problemáticas del Reto 2.

Objetivo estratégico	Problemática a superar
<p>2.1 Reconocer las condiciones de los alumnos que trabajan a raíz de la pandemia, en el diseño de las estrategias o propuestas didácticas y educativas, especialmente en localidades marginadas.</p>	<p>71,833 alumnos que contribuyen con el ingreso familiar, se encuentran en condición de riesgo de continuar con su educación y se concentran en 3,445 escuelas de Jalisco y 555 de estas últimas se localizan en localidades con niveles de marginación alta y muy alta.</p>
<p>2.2 Diseñar un sistema de seguimiento a la condición de los alumnos que trabajan que sea de utilidad para el sistema educativo y para las escuelas.</p>	<p>El único registro con información sobre la actividad laboral de los alumnos de las escuelas, que sea útil para la toma de decisiones a nivel sistema educativo y en los colectivos, es el reportado en uno de los reactivos de este instrumento.</p>
<p>2.3 Establecer estrategias de colaboración interinstitucionales para atender las necesidades socioemocionales de los alumnos y sus familias.</p>	<p>Más de la mitad de los colectivos identifican algún tipo de afectación socioemocional de regular a grave en los alumnos y en quienes les acompañan en casa, lo cual puede impactar en el logro del aprendizaje y en la permanencia de los escolares.</p>
<p>2.4 Concertar con distintos actores para la obtención de recursos tecnológicos y de conectividad que ayuden a los alumnos en su trabajo escolar en casa.</p>	<p>8 de cada 10 escuelas reportan que las familias tienen falta de conectividad y de dispositivos para la educación a distancia, lo que representa un problema de inequidad al no contar con oferta educativa diversificada en cuanto a modalidades de atención para los alumnos.</p>

Objetivo estratégico

2.5 Definir orientaciones a nivel estatal que permitan que los docentes flexibilicen su sistema de enseñanza ante las condiciones de las familias y alumnos considerando que deben atender actividades laborales y escolares a través de la tecnología.

Problemática a superar

El contexto familiar en los ámbitos económico y social, ha sufrido un desajuste importante a raíz de la pandemia, generando serias dificultades para que niños y padres de familia puedan estar atendiendo al trabajo escolar y simultáneamente las actividades laborales de las familias en una condición a distancia y a través de la tecnología como medio primordial.



De la emergencia pueden surgir oportunidades para cumplir con el derecho a la educación y para corregir inequidades y priorizar los aprendizajes, sobre todo de las poblaciones vulnerables e históricamente más desfavorecidas.

Fundación SM. A.C (2020)



CEMEJ

Comisión Estatal para
la Mejora Continua en Jalisco



RETO 3.

Propiciar que todos los actores del sistema educativo realicen acciones pertinentes para brindar atención a todos los alumnos

De la noche a la mañana, los colectivos escolares se enfrentaron a una realidad diferente, sus sistemas organizativos han dejado de ser vigentes y ello ha propiciado que hayan ido avanzando a través de procesos de acierto y error, encontrando diferentes limitaciones al pasar de los paradigmas del maestro frente a grupo, a que los docentes tuvieran como interlocutores a los familiares de los alumnos y a que las herramientas para lograr los procesos de aprendizaje, se diversificaran. Es momento de que, como sistema educativo, se reconozcan estas realidades que viven los docentes y se actúe para facilitar su labor, a fin de que todos los responsables del hecho educativo, contribuyamos de manera pertinente y desde distintos espacios, a brindar atención a todos los alumnos.

Ante ello los colectivos escolares manifiestan tener dificultades para brindar la educación a distancia, ya que carecen de las herramientas didácticas, tecnológicas, de infraestructura y la condición socioemocional necesaria para ello.

En este sentido, el contexto escolar, factor fundamental para el logro de este reto, se describe a través de:

- Las condiciones de la región geográfica donde se encuentra la escuela.
- Las vías de trabajo y comunicación con los alumnos y sus familias.
- La salud física y socioemocional del personal de la escuela.
- La condición laboral del personal de la escuela.
- La situación de los docentes en torno a los dispositivos de formación.

a. Las condiciones de la región geográfica donde se encuentra la escuela.

Si se considera que una de las finalidades de la educación es favorecer la mejora de las condiciones de vida y la transformación social, es importante identificar que existen 1,483 escuelas de 10,345 que se encuentran en localidades de alta y muy alta marginación y que por lo tanto, la educación escolarizada que en ellas reciben los alumnos, puede significar la mejora de las comunidades en que se insertan, además de ser un elemento que privilegia la justicia social.

b. Las vías de trabajo y comunicación con los alumnos y sus familias.

Uno de los factores que ha sido determinante para el trabajo a distancia son las herramientas que el personal de las escuelas ha implementado y puesto a disposición para establecer una comunicación permanente con los alumnos y padres de familia que acompañan la actividad escolar.

En este sentido, con referencia a las estrategias de comunicación y apoyo que emplean las escuelas para favorecer la permanencia de los alumnos en la actividad escolar, resalta que en todas las regiones utilizan de manera prioritaria las redes sociales con excepción de la región Norte; en lo particular, en orden de frecuencias los colectivos escolares describen que se comunican de la siguiente manera:

- 9,496, a través de redes sociales (WhatsApp, Telegram Web, Messenger de Facebook, entre otros);
- 8,918, con llamadas a teléfono móvil (celular);
- 6,386, de manera virtual (videoconferencia) con los padres de familia;
- 5,269, brindan atención presencial en la escuela;
- 5,106, con llamadas a teléfono fijo;
- 4,161, por medio del correo electrónico;
- 4,091, a través de reuniones con padres de familia;
- 3,744, dejando recados con vecinos o familiares;
- 3,059, realizando visitas domiciliarias;
- 2,943, colocan carteles fuera de la escuela y sitios comunes y
- 1,302, de manera presencial en espacios públicos estratégicos (plaza, tiendas de abarrotes, papelerías, presidencias municipales, comisariados ejidales, etc.).

Si bien el uso de la tecnología ha marcado una tendencia importante en el trabajo a distancia, los colectivos escolares siguen recurriendo en gran medida a recursos que implican la presencialidad.

La diversidad en las estrategias de comunicación antes mencionada, da cuenta de los esfuerzos colectivos e individuales por garantizar la permanencia de los alumnos a partir de los recursos disponibles de acuerdo a los distintos contextos de las escuelas.

Destaca que 1,302 colectivos escolares, (en su mayoría preescolar y primarias generales) utilizaron los espacios públicos como plazas, tiendas de abarrotes, papelerías, presidencias municipales, entre otros, para favorecer la comunicación con las familias, así como el hecho de que los Centros de Atención Múltiple (CAM) y la modalidad de educación inicial indígena registran las más altas frecuencias en visitas domiciliarias.

En un análisis global sobre las estrategias para favorecer la permanencia de los alumnos:

- 2,162 colectivos escolares hacen uso de estrategias a distancia;
- 226 colectivos escolares hacen uso de estrategias presenciales exclusivamente y
- 7,945 colectivos escolares hacen uso de estrategias mixtas (a distancia y presencial)

Información que complementa esta mirada sobre las estrategias que han implementado los colectivos escolares, se refiere a las vías de trabajo a distancia que han puesto en acción para dar atención a los alumnos. En este sentido, resalta que los colectivos escolares usaron con mayor frecuencia:

- 9,402 grupos de WhatsApp con los padres de familia;
- 6,786 hacen uso de indicaciones y acuerdos vía telefónica y
- 6,390 prefieren dar indicaciones impresas y recolección de actividades en físico en un punto de encuentro establecido.

De ello destaca que si bien, se privilegia el trabajo a través de grupos de Whatsapp con los padres de familia, las prácticas educativas siguen recurriendo a vías de comunicación que no están centradas en la virtualidad, tales como las llamadas telefónicas y las actividades impresas, que son las que aparecen en los lugares 2 y 3 en cuanto a frecuencia.

Las estrategias para el trabajo a distancia que privilegia el sistema educativo, deben garantizar el derecho a la educación de todos los educandos y hacer frente a las dificultades que enfrentan las minorías, para así no contribuir a profundizar las brechas ya existentes

Con relación a las preferencias de los colectivos escolares en la implementación del Consejo Técnico Escolar (CTE), se obtuvieron los siguientes resultados:

- 83.6% de las escuelas utiliza solo las fichas diseñadas en el estado de Jalisco;
- 4.5% de las escuelas utiliza la guía federal;
- 10% utiliza ambos recursos y
- 1% desarrolla el CTE por su cuenta.

Más del 90% de las secundarias técnicas y primarias indígena utilizan principalmente los materiales diseñados en el estado, así como el 95% de los CAM.

Acerca de la contribución de las fichas estatales al trabajo en la pandemia 10,002 colectivos escolares que representan el 96.7% de las escuelas, consideran que las *Fichas CTE-CAV* han contribuido de manera favorable para realizar el trabajo en pandemia.

En un análisis por nivel y modalidad de los elementos que han favorecido el trabajo a distancia del docente, los colectivos escolares eligieron las opciones de respuesta según su orden de frecuencia de mayor a menor que aparecen en la Figura 5.

Se identifica la coincidencia entre lo que los docentes reconocen como elementos que han favorecido el trabajo a distancia: el apoyo de los padres de familia del 77.4% y la comunicación permanente alumno-familia-docente que es del 84.3%, con el porcentaje de 79.8% de padres de familia y alumnos que continúan entregando evidencias de aprendizaje.

Figura 5.

Elementos que han favorecido el trabajo a distancia del docente por orden de frecuencia.

1. La comunicación permanente alumno-familia-docente.
2. El apoyo de los padres de familia.
3. La disposición de los docentes para conseguir algún dispositivo para trabajar a distancia.
4. Que la escuela funciona como una Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida (CAV).
5. La disposición de las familias para conseguir algún dispositivo para estudiar a distancia.
6. La creación de cuentas de correo institucionales para los docentes.
7. La creación de cuentas de correo institucionales para los alumnos y sus padres.
8. Los cursos de la SEEJ diseñados para los padres de familia sobre el uso de tecnologías.

Finalmente se contabilizaron 952 escuelas que gestionan algún tipo de programas de apoyo económico municipal, estatal o federal, para favorecer estrategias de comunicación y apoyo en el primer trimestre del ciclo escolar 2020-2021.

c. La salud física y socioemocional del personal de la escuela.

Los aspectos considerados en el instrumento de diagnóstico para definir la salud del personal de la escuela, se refieren a si han padecido o padecen COVID-19 y a su condición socioemocional durante la pandemia.

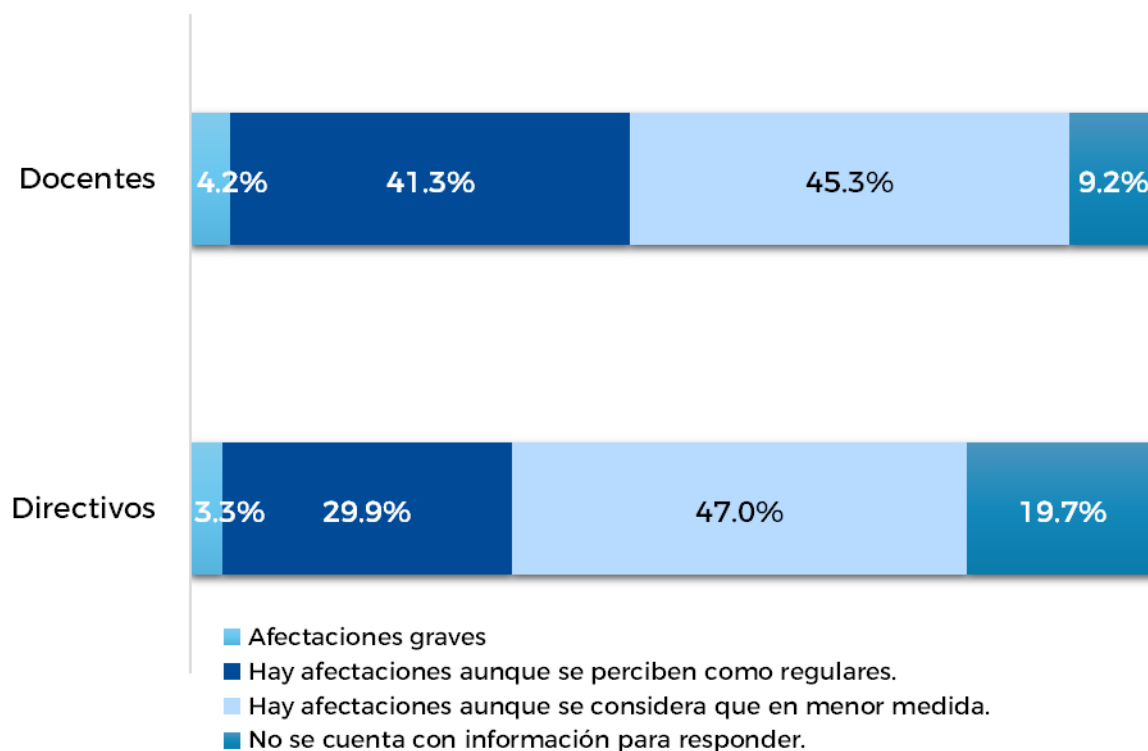
Al cuestionar sobre la cantidad de docentes, directivos y personal de apoyo que padecieron o padecen COVID-19 se identifica que 7,857 personas de los colectivos escolares lo han padecido, lo que representa el 7.4% con relación al total del personal (Véase Tablas 19 y 20 en el Anexo).

En lo que toca al estado socioemocional del personal que labora en las escuelas, se encontró que:

- Los directivos han tenido afectaciones socioemocionales en menor medida 47% y regulares 29.95%.
- Los docentes han tenido afectaciones socioemocionales en menor medida 45.3% y regulares 41.3%.

Figura 6.

Afectaciones al estado socioemocional de docentes y directivos durante la pandemia.



d. La condición laboral del personal de la escuela.

Otra cuestión que resulta relevante resaltar es que los docentes han venido realizando distintas actividades para propiciar el aprendizaje de los alumnos en la modalidad a distancia y desarrollar las actividades didácticas necesarias, razón por la cual el gasto promedio mensual de cada maestro se ha visto incrementado con relación a lo que regularmente gastaban, de la siguiente manera:

- 34.5% expresan que el gasto se incrementó hasta \$1,000.00;
- 30.1% hasta \$2,000.00 y
- 12.8% hasta \$3,000.00.

Si bien es cierto existen desafíos en términos de asignación de personal a las escuelas, cabe señalar que Jalisco es el primer estado en automatizar el procedimiento de asignación de plazas, lo cual generará mejoras sustantivas para Jalisco.

Se destaca la región Norte, donde el 10.2% de los docentes expresan que su gasto se incrementó hasta más de \$4,000.00.

e. La situación de los docentes en torno a los dispositivos de formación.

El planteamiento de las necesidades formativas de los docentes surge a partir de las temáticas que consideran prioritarias para el desarrollo de su función. Resaltan en este caso, las necesidades de capacitación o actualización de los docentes para dar atención a los niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE), expresadas en número de colectivos escolares que las enuncian, son las siguientes:

- 6,502 discapacidad intelectual;
- 4,500 trastorno del espectro autista y
- 3,304 discapacidad motriz.

Tres cuartas partes de los colectivos escolares que dieron respuesta al instrumento de diagnóstico, refieren que sus docentes requieren capacitación o actualización para brindar atención a los niños con necesidades educativas especiales (NEE).

Con respecto a la atención a los niños con alguna necesidad educativa especial (NEE), se tomaron en cuenta aquellas escuelas que no cuentan con ningún tipo de apoyo de alguna Unidad de Apoyo a la Educación Regular (USAER) o Centro de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIIE), que suman un total de 7,825 escuelas

(75.6% del total encuestado) y que aludieron requerir entre una y cinco temáticas de capacitación en este ámbito; de ello resalta que:

- El 81.9% (7,776) de los colectivos escolares mencionan que los docentes no cuentan con herramientas necesarias para atender a los alumnos con alguna condición de discapacidad, dificultad severa en el aprendizaje, la comunicación o conducta, o Trastorno por Déficit de atención con Hiperactividad (TDH).
- En el análisis por regiones, las escuelas que tienen mayores necesidades de formación para atender las NEE de sus alumnos son: Altos Norte con un 90.4%, seguido de Lagunas 89.8%, y Costa Sur 89.7%, Altos Sur 88%, Centro 3 con 88%.
- En lo que refiere a los niveles y modalidades, sobresale que se requiere capacitación en Trastorno del Espectro Autista mayoritariamente en: 88.9% secundaria técnica particular; 78.8% educación especial CAM; 77.9% educación inicial escolarizado y 69.2% preescolar general particular.

Resalta que un 76.6% de los colectivos escolares, refieren que los docentes señalan de una a cinco temáticas que les representan dificultades didácticas para el desempeño de su función de manera pertinente. Las cuatro que fueron más recurrentes son:

- 7,010 escuelas señalan la evaluación de los aprendizajes en el trabajo a distancia;
- 5,668 el manejo didáctico de programas, plataformas y aplicaciones tecnológicas;
- 5,602 las estrategias para mantener la atención de los alumnos y
- 4,680 las estrategias socioemocionales para el trabajo a distancia.

Por otra parte, 70.4% de los colectivos escolares recibieron entre una y cinco temáticas de capacitación para favorecer su trabajo a distancia; entre ellas, las más recurrentes son:

- 7,204 escuelas se capacitaron en videoconferencias en distintas plataformas;
- 6,653 en plataforma de gestión de aprendizaje a distancia y
- 4,894 en mensajería instantánea.

Aunado a ello resalta que si bien, la capacitación fue recibida en una amplia gama de temáticas para el aprendizaje a distancia, en un 10.4% (1,073) de las escuelas, los docentes no recibieron ninguna capacitación.

Destaca que los docentes han preferido procesos de capacitación y actualización dentro del mismo colectivo, ya sea de apoyo entre pares, autoformación o asesoría del directivo, más que recurrir a instancias externas para recibirlo.

Asimismo se logró identificar cuáles fueron las figuras que brindaron capacitación a los docentes durante la pandemia para desarrollar el trabajo a distancia. De ello se desprende que los docentes llevaron a cabo sus procesos de capacitación prioritariamente a partir de:

- 6,499 apoyo entre docentes;
- 5,077 procesos de autoformación y
- 4,517 asesoría del personal directivo de la escuela.

Tabla 7.

Actores que brindaron capacitación a los docentes durante la pandemia para desarrollar el trabajo a distancia.

Instancia / personal que brinda capacitación	Cantidad de escuelas
Cursos de capacitación ofertados por la Dirección de Formación Continua	4,049
Cursos que brindó el personal de Alfa Digital	62
Asesoría de personal directivo de la escuela	4,517
Apoyo del jefe de sector y/o supervisor	4,047
Apoyo del Asesor Técnico Pedagógico	2,844
Asesoría del personal de USAER	545
Asesoría del personal de CRIIE	246
Asesoría del personal del Equipo Interdisciplinario de Intervención Psicopedagógica (EIIP)	1,406
Contratación de capacitaciones externas	1,938
Apoyo entre docentes	6,499
Autoformación	5,077
No recibieron capacitación	502

Destaca el caso de educación indígena en donde se alude a la falta de capacitación, además de señalar no haber recibido capacitación de ningún agente interno o externo a las escuelas:

Tabla 8.

Niveles educativos con escuelas en condición especial respecto a la capacitación de sus docentes.

Escuelas en donde sus docentes no recibieron ningún tipo de capacitación	Escuelas en donde sus docentes no fueron capacitados por ningún agente educativo
Preescolar indígena 73.7%, Educación inicial indígena 44.4%, Primaria indígena 34.7%.	Educación inicial indígena 22.2%. Preescolar indígena 55.3%. Primaria indígena 20%.

Aunado a las necesidades de formación de los docentes, los procesos que han venido realizando a partir de la pandemia, implican una serie de recursos tecnológicos que hasta el momento no se habían explotado para brindar educación a distancia en educación básica. En este tenor, las principales problemáticas tecnológicas de los docentes aluden a que:

- 7,558 colectivos escolares exponen como dificultad las deficiencias importantes de la conectividad con la que cuentan en sus hogares;
- 7,012 colectivos describen que el/los equipo(s) de cómputo o dispositivo móvil con que cuentan las familias de los docentes es/son insuficientes y
- 5,269 colectivos escolares enuncian que los dispositivos electrónicos de los docentes no tienen la capacidad suficiente para el trabajo a distancia.

Los docentes se han enfrentado a nuevas realidades en cuanto a la educación a distancia. Los recursos didácticos y las formas de trabajo han transformado radicalmente su práctica.

Destacan en estas problemáticas algunas modalidades como (Tabla 9):

- Educación especial CAM, secundaria general y secundaria técnica, en donde 77.3%, 81.5% y 77.8% de los colectivos escolares respectivamente, señalan que el/los equipo(s) de cómputo o dispositivo móvil con que cuenta la familia de los docentes, es/son insuficientes para el trabajo a distancia.
- Educación inicial indígena con un 55.6%, preescolar general con un 50% y primaria indígena con 46.7% de los colectivos escolares, exponen que sus maestros no cuentan con equipos de cómputo o dispositivo móvil para el trabajo a distancia.

Dos de las problemáticas tecnológicas que más se profundizan en educación inicial, preescolar indígena y primaria indígena, distintas a las hasta aquí enunciadas, son las siguientes:

- Los docentes no cuentan con conectividad en casa para el trabajo a distancia. preescolar indígena con 65.8%, primaria indígena con 65.3% y educación inicial indígena con 44.4% de los colectivos escolares que aluden a esta problemática.
- Los docentes no cuentan con equipos de cómputo o dispositivo móvil para el trabajo a distancia, en donde 50% de los colectivos escolares de preescolar indígena, 47.7% de primaria indígena y 55.6% de educación inicial indígena, refieren esta situación.

Tabla 9.

Principales problemáticas tecnológicas de los docentes por nivel y modalidad.

Problemática Nivel educativo / modalidad	El/los equipo(s) de cómputo o dispositivo móvil con que cuenta la familia del docente, es/son insuficientes para el trabajo a distancia		La conectividad con la que el docente cuenta en casa tiene deficiencias importantes		El dispositivo electrónico del docente no tiene la capacidad suficiente para el trabajo a distancia	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Educación especial CAM	109	77.3%	122	86.5%	86	61.0%
Inicial escolarizado	80	58.8%	53	39.0%	43	31.6%
Inicial indígena	1	11.1%	4	44.4%	1	11.1%
Preescolar general	1,867	70.5%	1,999	75.5%	1,541	58.2%
Preescolar general particular	407	48.2%	486	57.6%	284	33.6%
Preescolar Indígena	15	39.5%	10	26.3%	8	21.1%
Primaria general	3,112	72.6%	3,214	75.0%	2,333	54.4%
Primaria general particular	299	54.4%	359	65.3%	203	36.9%
Primaria indígena	40	53.3%	15	20.0%	7	9.3%
Secundaria general	356	81.5%	381	87.2%	271	62.0%
Secundaria general particular	116	46.6%	167	67.1%	75	30.1%

Problematika / Nivel educativo / modalidad	El/los equipo(s) de cómputo o dispositivo móvil con que cuenta la familia del docente, es/son insuficientes para el trabajo a distancia		La conectividad con la que el docente cuenta en casa tiene deficiencias importantes		El dispositivo electrónico del docente no tiene la capacidad suficiente para el trabajo a distancia	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Secundaria por cooperación	5	33.3%	14	93.3%	4	26.7%
Secundaria técnica	207	77.8%	238	89.5%	151	56.8%
Secundaria técnica particular	9	56.3%	12	75.0%	5	31.3%
Telesecundaria	389	61.4%	484	76.3%	257	40.5%
Total general	7,012	67.8%	7,558	73.1%	5,269	50.9%

Las anteriores descripciones, brindan información suficiente para reconocer que los colectivos escolares han tenido que improvisar, diversificar su práctica y recurrir a un sinnúmero de herramientas para atender a los alumnos a partir de un modelo educativo a distancia para el que no estaban preparados. Desde esta perspectiva, se hace imprescindible contribuir y coadyuvar con su labor, como parte del ejercicio que al sistema educativo le corresponde, a través de los objetivos estratégicos que a continuación se enuncian y que permitirán superar las problemáticas que devienen de este Reto 3: Propiciar que todos los actores del sistema educativo realicen acciones pertinentes para brindar atención a todos los alumnos.

Tabla 10.

Objetivos estratégicos y problemáticas del Reto 3.

Objetivo estratégico	Problematika a superar
3.1. Definir distintas estrategias que permitan atender a la diversidad de alumnos de las escuelas.	<ul style="list-style-type: none"> Las estrategias de atención a los alumnos se han centrado en la virtualidad, no obstante, se pierde de vista que las familias de los alumnos que no cuentan con los recursos tecnológicos e incluso tienen otras condiciones para aprender, por lo que quedan fuera de un proceso de atención educativa equitativa, lo cual amplía las brechas social y digital.

Objetivo estratégico

Problemática a superar

3.2. Establecer un sistema de seguimiento de la condición socioemocional del personal de la SEEJ.

3.3. Generar un trayecto de formación socioemocional para el personal.

- Los colectivos escolares identifican que 4 de cada 10 docentes y 3 de cada 10 directivos han sufrido afectaciones regulares al estado socioemocional, lo cual podría relacionarse con su desempeño.

3.4. Establecer un trayecto de formación para los docentes en la atención a alumnos con NEE.

- Tres cuartas partes de los colectivos escolares expresa requerir capacitación para mejorar la atención a los niños con NEE, lo cual alude a las dificultades que tienen los docentes para manejar situaciones didácticas con estos alumnos y a la insuficiencia de servicios de educación especial en Jalisco.

3.5. Generar o reactivar el fideicomiso para dotar a los docentes de equipos de cómputo y conectividad a Internet.

- Las principales dificultades tecnológicas de los docentes aluden a la calidad de la conectividad y a la cantidad y capacidad de los dispositivos tecnológicos para realizar el trabajo a distancia, lo cual merma en las acciones pedagógicas que puedan implementar con sus alumnos.
- Tres de cada cuatro colectivos escolares aluden a un incremento en el gasto que los docentes han realizado a raíz de la pandemia, lo cual puede mermar en su calidad de vida y en el desempeño de sus funciones laborales.

3.6. Establecer un trayecto de formación para los docentes en estrategias didácticas para el trabajo a distancia.

- Más de tres cuartas partes de los docentes describen las dificultades de tipo didáctico para el desarrollo de su función, relacionadas primordialmente con las condiciones del trabajo a distancia.



Una pantalla no es una escuela. La dimensión socializadora exige presencia. El encuentro, la conversación directa, la colaboración, el saludo sincero, el abrazo son indispensables para el crecimiento personal y para el desarrollo de la comunidad.

Santos Guerra (2020).



RETO 4.

Gestionar los recursos necesarios para que el regreso al trabajo presencial en las escuelas sea seguro

La realidad de otros países nos ha marcado una pauta importante para el regreso de las escuelas a la presencialidad en esta condición de pandemia. Un regreso seguro de los alumnos, que garantice que puedan aprender en otras realidades, en donde la presencialidad, el trabajo a distancia y la modalidad mixta, sean el continuum de las escuelas es uno de los grandes retos a nivel internacional, nacional y en Jalisco.

La condición de pandemia, permitió visualizar las brechas más significativas de las escuelas en términos de las condiciones básicas de infraestructura sanitaria, de conectividad y por ende de seguridad para el regreso a la presencialidad. No basta solo con cumplir con los protocolos generales, sino que es imprescindible garantizar que la vida de los alumnos, los docentes y de todos los miembros de la comunidad, no corra grandes riesgos.

Ello se deriva de la problemática que se sustenta en que las escuelas presentan deficiencias en su infraestructura, equipos, mobiliarios y recursos, así como afectaciones de salud en el personal que labora en ellas, lo que dificulta el trabajo en la modalidad presencial.

Esta problemática es resultado del análisis de los factores que fueron indagados en el instrumento de diagnóstico:

- La condición de los alumnos y del personal para el regreso a la presencialidad.
- Los materiales de higiene necesarios para el trabajo presencial.
- La infraestructura eléctrica, hidráulica y sanitaria de las escuelas.
- Los recursos tecnológicos para propiciar el trabajo en modalidad mixta.
- Las vandalizaciones que han sufrido las escuelas en tiempos de pandemia.

a. La condición de los alumnos y del personal para el regreso a la presencialidad.

La información que se obtuvo del diagnóstico realizado con respecto a la condición de salud de los alumnos para un posible regreso a la presencialidad, indagando cuántos son considerados como población de riesgo, refleja que 226,210 alumnos, que corresponden al 15% de la matrícula, son considerados por los colectivos escolares como población de riesgo por COVID-19.

En cuanto a la condición de salud **del personal docente, directivo y de apoyo**, los colectivos escolares informan que 34,603 docentes, directivos y personal de apoyo, que representan el 32.56%, son considerados como población de riesgo por COVID-19.

Tabla 11.

Cantidad y porcentaje de personal escolar que se encuentra en condición de riesgo para el regreso a la presencialidad por nivel educativo y modalidad.

Nivel educativo y modalidad	Docentes, directivos y personal de apoyo considerados como población de riesgo por COVID-19	
	Cantidad	Porcentaje respecto al total del nivel y modalidad
Secundaria General	762	38.6%
Primaria General	669	15.9%
Secundaria Técnica	2	0.0%
Telesecundaria	5,659	35.5%
Preescolar General Particular	932	16.1%
Preescolar General	31	46.3%
Primaria General Particular	13,120	36.6%
Secundaria General Particular	1,771	20.3%
Primaria Indígena	93	35.8%
Especial CAM	6,318	38.4%
Inicial Escolarizado	943	22.1%
Preescolar Indígena	77	33.9%
Secundaria por Cooperación	2,969	31.2%
Secundaria Técnica Particular	80	32.9%
Inicial Indígena	1,177	40.6%
Total general	34,603	32.5%

Tabla 12.

Cantidad y porcentaje de personal escolar que padece o ha padecido COVID y personal que se encuentra en condición de riesgo por región.

Región	Docentes, directivos y personal de apoyo considerados como población de riesgo por COVID-19	
	Cantidad	Porcentaje respecto al total del nivel y modalidad
Altos Norte	1,878	34.7%
Altos Sur	1,730	31.7%
Centro 1	6,854	31.4%
Centro 2	7,295	27.9%
Centro 3	6,201	36.8%
Ciénega	1,898	34.5%
Costa Sur	841	37.3%
Costa-Sierra Occidental	1,382	30.9%
Lagunas	1,107	34.3%
Norte	454	37.3%
Sierra de Amula	1,118	39.4%
Sur	1,500	33.8%
Sureste	736	32.0%
Valles	1,608	36.0%
Total general	34,602	32.5%

Por otra parte, con respecto a la **posibilidad de los docentes** de volver a modalidad presencial, según su percepción, informan que:

- 65,092 docentes (71%) están en condiciones de volver a impartir clases presenciales y
- 26,544 (29%) de los docentes NO están en condiciones de volver a la presencialidad.

En un análisis por niveles y modalidades se encontró que aquellas que reportan una mayor cantidad de docentes que no están en condiciones de volver a la modalidad presencial son: primaria general 11,321 (37.4%), preescolar general 4,382 (33.6%) y secundaria general 4,486 (32.5%).

En términos de proporciones, resulta significativo el alto porcentaje de docentes que no puede volver a la presencialidad en las modalidades de educación especial CAM con el 38.3% (620) y telesecundaria con el 36.7% (843).

Aunado a ello, en el análisis por regiones destacan con altos porcentajes de docentes que no podrían volver a la modalidad presencial Sierra de Amula con un 37.9%, Altos Norte con un 36% y Costa Sur con un 35.1% (Véase Tabla 19).

Una tercera parte de los colectivos escolares en escuelas públicas, seguirían trabajando en modalidad a distancia, sin posibilidad de ofrecer servicio presencial, ni en modalidad mixta.

Así mismo al indagar la **condición de los colectivos** para regresar a la modalidad presencial, manifestaron:

- 22% (2,273) escuelas con disposición a regresar a modalidad presencial, cumpliendo con los protocolos establecidos para ello;
- 32.7% (3381) poder trabajar en modalidad mixta;
- 31.4% (3248) que continuarán trabajando en modalidad a distancia y
- 13.9% (1,442) no cuentan con suficiente información para responder a este cuestionamiento.

En la tabla a continuación se muestra la distribución porcentual por nivel y modalidad de la condición de las escuelas para regresar a la presencialidad.

Tabla 13.

Condiciones de las escuelas para el regreso a la presencialidad (por nivel y modalidad).

Nivel educativo y modalidad	Escuelas que pueden regresar a clases presenciales cumpliendo con los protocolos	Escuelas que pueden regresar en un esquema de modalidad mixta	Escuelas que seguirán trabajando a distancia
Especial CAM	4.96%	43.97%	42.55%
Inicial escolarizado	62.50%	21.32%	5.88%
Inicial indígena	44.44%	22.22%	0.00%
Preescolar general	12.28%	30.90%	40.61%

Nivel educativo y modalidad	Escuelas que pueden regresar a clases presenciales cumpliendo con los protocolos	Escuelas que pueden regresar en un esquema de modalidad mixta	Escuelas que seguirán trabajando a distancia
Preescolar indígena	36.84%	34.21%	10.53%
Primaria general	15.95%	33.91%	36.26%
Primaria indígena	50.67%	28.00%	12.00%
Secundaria general	4.58%	25.63%	46.22%
Secundaria técnica	8.27%	36.47%	31.20%
Telesecundaria	20.19%	44.01%	24.13%
Preescolar general particular	66.23%	23.70%	4.27%
Primaria general particular	51.45%	33.09%	6.18%
Secundaria general particular	36.55%	40.16%	11.24%
Secundaria por cooperación	53.33%	26.67%	6.67%
Secundaria técnica particular	31.25%	50.00%	6.25%
Total general	21.97%	32.68%	31.41%

Se realizó el análisis separando el tipo de sostenimiento público y privado, con la finalidad de identificar el impacto presupuestal del gobierno del estado y de la iniciativa privada en la condición de las escuelas para trabajar en la presencialidad.

Un dato que debe considerarse al valorar la posibilidad de un regreso a la modalidad presencial es la cantidad de intendentes y su suficiencia para atender las escuelas del estado, debido a su función en los protocolos sanitarios. Al respecto se preguntó la cantidad de intendentes en los colectivos, y se reportó que existen 12,169 intendentes en las escuelas de educación básica, que se estima en 1.18 por escuela (Véase Tabla 20 en el Anexo).

b. Los materiales de higiene necesarios para el trabajo presencial.

Otro de los aspectos que afectan la posibilidad de las escuelas para regresar a al trabajo presencial, es contar con materiales de limpieza y sanidad para atender a los protocolos de salud establecidos por el estado. Por ello se presentan los resultados del análisis que

se hizo respecto a la condición que guardan los colectivos respecto a la existencia o no de dichos materiales en las escuelas.

Al indagar sobre la condición que guardan las escuelas en términos de los materiales de higiene necesarios para el trabajo presencial, la cantidad de escuelas que reportan carecer de los mismos son:

- 5,367 no cuentan con los termómetros;
- 2,799 no cuentan con gel antibacterial;
- 2,573 no cuentan con jabón y
- 4,855 no cuentan con cloro.

Así mismo 2,552 (24.67%) escuelas señalan contar con el material para el regreso a la presencialidad.

La suficiencia de materiales de higiene en las escuelas representa uno de los retos para garantizar un regreso a la presencialidad seguro para alumnos, docentes, directivos y personal de apoyo.

Con relación a la carencia de **termómetros** (que se considera el material más costoso e indispensable según los protocolos de salud), si bien la mayoría de las escuelas recibieron entre 1 y 2 termómetros, en un análisis por nivel/modalidad se identifica que la mayor falta de estos instrumentos se reporta en:

- 2,358 (55%) escuelas de primaria general;
- 1,796 (67.9%) escuelas de preescolar general y
- 543 (85.6%) escuelas telesecundarias.

En un análisis proporcional de la suficiencia de termómetros por nivel y modalidad, se encuentra con los porcentajes más altos las siguientes modalidades:

- 92.1% (35) preescolar indígena;
- 90.7% (68) primaria indígena y
- 88.9% (8) inicial indígena.

Destaca el contraste de las 634 telesecundarias que solo 51 recibieron un termómetro, con las primarias generales en donde 1,087 de las 4,287 escuelas recibieron al menos una pieza de esta herramienta.

En el análisis regional se identificó una diferencia significativa en la entrega de termómetros según lo reportado por los colectivos escolares, la diferencia fundamental se encuentra entre la región Centro que reporta faltantes de alrededor del 30% con

relación a las regiones Norte, Sureste, Sierra de Amula, Costa Sur y Altos Sur que reportan carencia de termómetro en alrededor del 80%.

Tabla 14.

Materiales de higiene con que no cuentan las escuelas por región.

Región	Total de escuelas	Termómetro	Gel antibacterial	Jabón	Cloro	Cuentan con todos los materiales
Altos Norte	753	485	156	150	253	124
Altos Sur	813	601	308	292	499	119
Centro 1	1,382	398	310	276	506	638
Centro 2	1,833	604	467	405	762	722
Centro 3	1,280	459	330	278	682	321
Ciénega	728	448	182	188	424	132
Costa Sur	428	316	107	117	171	23
Costa-Sierra Occidental	486	300	140	116	231	93
Lagunas	450	270	116	115	310	44
Norte	284	229	89	89	161	31
Sierra de Amula	454	339	239	203	284	51
Sur	585	347	137	153	293	93
Sureste	331	266	140	114	160	59
Valles	537	305	78	77	119	102
Total general	10,344	5,367	2,799	2,573	4,855	2,552

Se indaga también sobre la entrega de materiales por parte de las Delegaciones Regionales de Servicios Educativos (DRSE) y se encuentra que de las 8,671 escuelas deberían recibir insumos de la DRSE (escuelas públicas) y que contestaron el instrumento de diagnóstico.

- 6,699 (77.26%) sí recibieron materiales y
- 1,972 (22.74%) no recibieron.

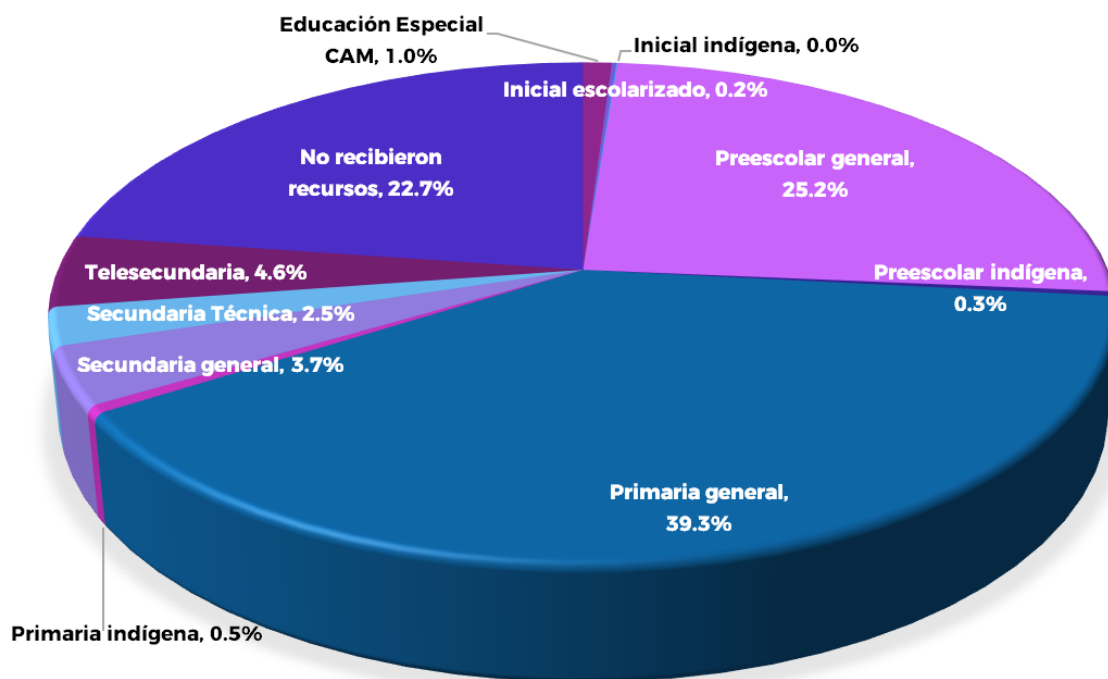
El proceso de entrega de materiales de higiene ha seguido realizándose después de diciembre, mes en que se implementó el instrumento, además de ser importante considerar que el regreso a la presencialidad en Jalisco aún no se ha definido por las condiciones que guarda en razón de la pandemia.

Así mismo, el reporte de los materiales que las escuelas públicas recibieron por parte de la DRSE (Figura 8) es de:

- 3,714 termómetros;
- 10,345 litros de gel antibacterial;
- 50,667 litros de cloro y
- 178,249 litros de jabón.

Figura 7.

Distribución porcentual según los insumos recibidos de las DRSE por nivel y modalidad en escuelas públicas.

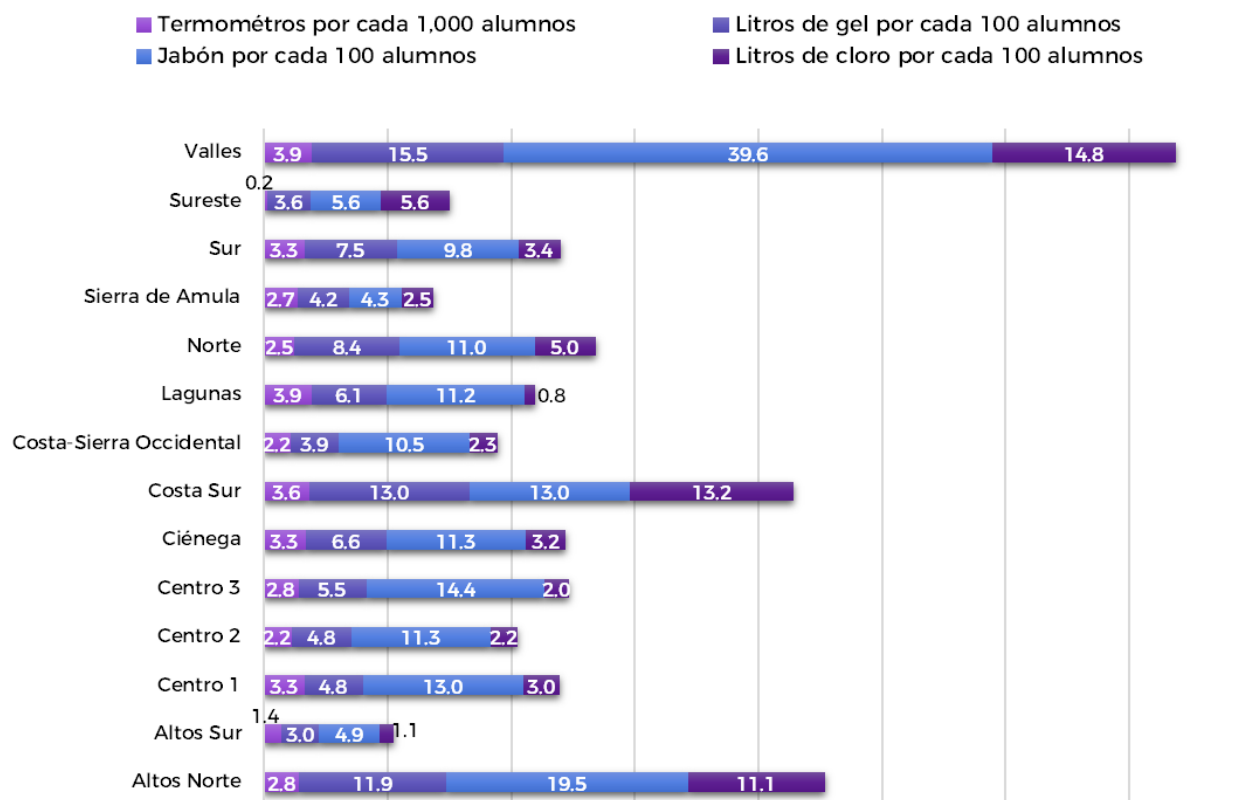


Por otra parte, se identifica disparidad en los insumos que hasta el momento las escuelas reportan haber recibido por parte de las DRSE. En el caso de las regiones, se observa una proporción similar de materiales entregados por número de escuelas, sin embargo destacan las regiones Valles, Costa Sur y Altos Norte con una mayor proporción de insumos entregados con relación a la matrícula y al contrario el caso de la región Sureste, Altos Sur y Sierra de Amula en donde se entregaron insumos en menor proporción, con relación a la matrícula (Figura 8).

En el caso de la distribución por nivel y modalidad, no se cuenta con la información de la matrícula de educación inicial indígena, razón por la cual no es posible calcular la proporción. Se observa en los datos reportados por las escuelas que en algunos casos recibieron cerca del doble de insumos de una modalidad a otra (Ver Figura 15 en Anexo).

Figura 8.

Insumos para el regreso a la presencialidad entregados por DRSE en proporción a la matrícula por regiones.



c. La infraestructura eléctrica, hidráulica y sanitaria en las escuelas.

Otro de los elementos que requiere una valoración para el regreso a clases es la infraestructura con que cuentan las escuelas para atender a los protocolos de limpieza y sanidad, por lo que el instrumento que respondieron los colectivos, así como la información proporcionada por la Dirección de Estadística, permiten identificar en dónde se centran las necesidades de las escuelas en este rubro, por nivel, modalidad y región.

En términos globales el 22.2% de las escuelas tienen servicio irregular de agua, mientras que el 2.6% no cuenta con suministro de agua. Destaca el dato de que en la región Norte el 11.65% de las escuelas **no cuenta con el servicio de agua**.

En el análisis por niveles y modalidades sobre las escuelas que NO tienen servicio de agua (Véase Figura 16 en Anexo), así como las que lo reportan como irregular, y se identifica lo siguiente:

- Educación indígena: 1.3% no cuenta con servicio y 20.66 % es irregular;

- Preescolar: 1.85% no cuenta con servicio y 28.3% es irregular;
- Primaria: 3.1% no cuenta con servicio y 25.3% es irregular;
- Secundaria general 0.04% no cuenta con servicio y 19.7% es irregular;
- Secundaria técnica: 1.8% no cuenta con servicio y 19.5% es irregular;
- Telesecundaria: 5.04% no cuenta con servicio y 33.3% es irregular y
- CAM: 3.5% no cuenta con servicio y 23.4% es irregular.

Adicionalmente se preguntó sobre el estado de las bombas de agua en las escuelas, al respecto se observa que:

- 28.6% de las bombas están en buena condición;
- 35.6% en condición regular y
- 22% en mala condición.

Destaca que en el análisis por niveles y modalidades, 26.3% de los preescolares y de las primarias indígenas no cuentan con bomba o ésta se encuentra en mala condición, así como el 34.8% de los CAM y el 32.8% de las telesecundarias.

También se revisó el dato reportado por la Dirección de Estadística sobre la condición de las escuelas con respecto de los sanitarios, al respecto se encontró que el 75.9% (7,852) de las escuelas cuentan con esta instalación, por lo que se estima que 2,492 no cuentan con sanitarios y de ellas en 1,943 (18.7%) escuelas este servicio no es funcional.

Destaca que según lo reportado, la región Centro concentra el nivel más alto de nula funcionalidad de los baños, le siguen región Sur, Altos Norte y Ciénega (Véase Tabla 21 en anexo).

Finalmente, en un análisis global sobre la situación en que se encuentra la infraestructura eléctrica, hidráulica y sanitaria de las escuelas en términos del regreso al trabajo presencial, según lo reportado por la Dirección de Estadística y en relación a las escuelas que contestaron el instrumento, se encontró lo siguiente:

- 2,552 (24.6%) escuelas **no cuentan** con servicio de electricidad;
- 7315 (70.7%) escuelas cuentan con agua de red pública y
- 6199 (59.9%) escuelas cuentan con drenaje.

Se identifica la carencia o irregularidad en el servicio de agua en un porcentaje mayor en educación indígena y telesecundarias.

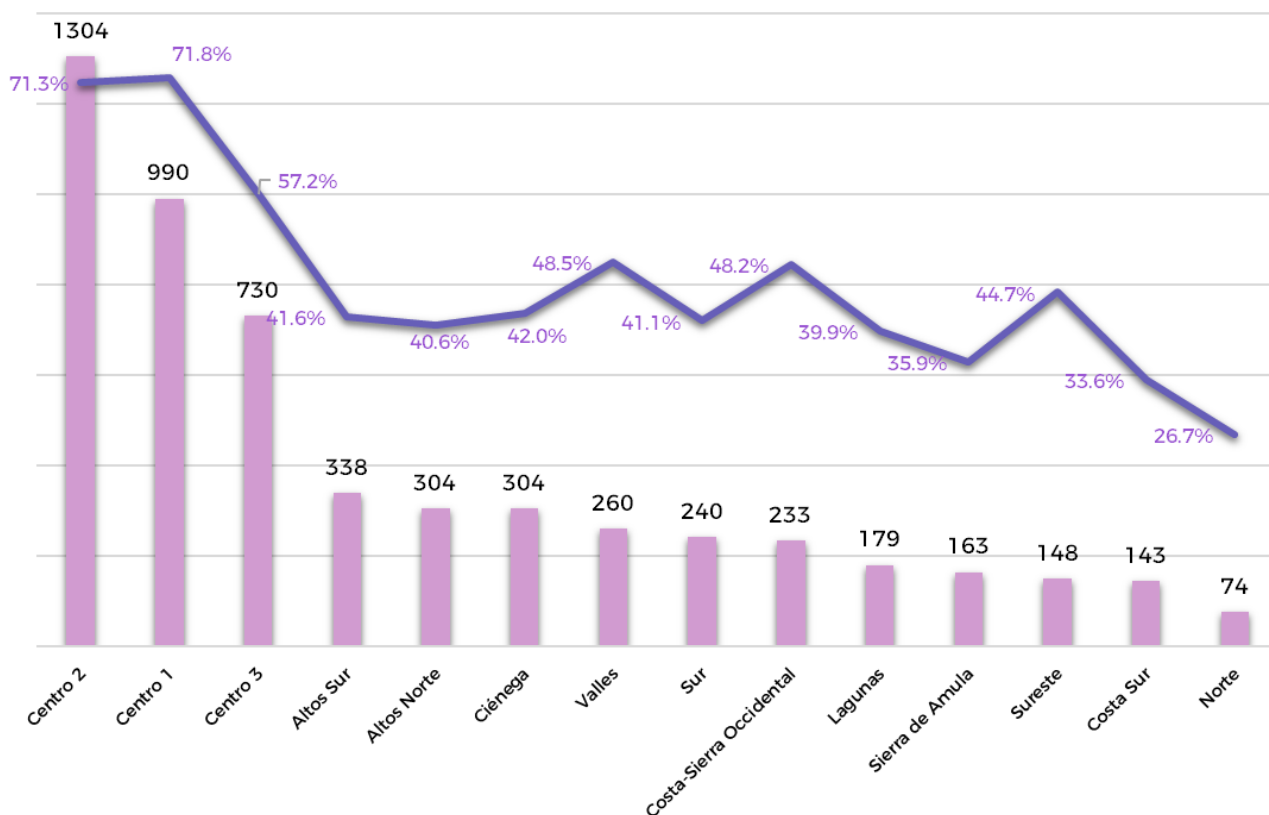
d. Los recursos tecnológicos para propiciar el trabajo en modalidad mixta.

Dado el panorama de incertidumbre con relación al regreso a la modalidad presencial, es relevante identificar las condiciones con que cuentan las escuelas para continuar en un esquema a distancia o incluso mixto, por lo que la conectividad a internet y los recursos tecnológicos que tienen las escuelas son elementos importantes a considerar en este contexto.

Con base en la información reportada por la Dirección de Estadística y con relación a las escuelas que contestaron el diagnóstico, se identifica que 5,410 (52.3%) cuentan con internet. Las regiones que cuentan con la menor proporción de escuelas con acceso a internet son:

- Norte 26.1%;
- Costa Sur 33.4%;
- Sierra de Amula 35.9% y
- Lagunas 39%.

Figura 9.
Escuelas que cuentan con servicio de internet por región.



En cuanto a recursos tecnológicos, se reporta que:

- 75.1% (7,772) de las escuelas **no cuentan** con computadoras en operación según su uso con acceso a internet para **alumnos** y
- 78.9% (8,161) de las escuelas **no cuentan** con computadoras en operación según su uso con acceso a internet para **docentes**.

e. Las vandalizaciones que han sufrido las escuelas en tiempos de pandemia.

Una de las problemáticas derivadas de la contingencia por COVID-19 ha sido el estado de las escuelas que han permanecido cerradas. Conocer en qué condiciones se encuentra la infraestructura y materiales de las escuelas públicas por afectaciones derivadas de la inseguridad, es información necesaria para contemplar un regreso presencial a las mismas.

Las vandalizaciones que han sufrido las escuelas son un factor determinante para el regreso a la presencialidad.

En este periodo de pandemia, 2,443 escuelas fueron vandalizadas, ya sean de sostenimiento público, privado o por cooperación.

En el caso de las escuelas públicas que han sufrido algún tipo de vandalización, se reportaron que 2,247 (25.9%) escuelas que tuvieron este tipo de incidentes; de estas, el mayor índice de vandalización afectó al mobiliario y equipo en 10.8% de las escuelas, daños a la instalación eléctrica en 7.6% y daño a la instalación hidráulica en 4.7% de las escuelas del estado.

Si bien existe vandalismo en todas las regiones, se concentra en la región Centro en donde se identifican 4,495 escuelas y reportan que 1,615 han sido vandalizadas (35.92%).

Con respecto al costo promedio de las afectaciones, las escuelas señalan que éste se calcula entre:

- \$1,000 y \$5,000 en el 9.0 % de las escuelas;
- \$5,001 a \$20,000. en el 6.7% de las escuelas;
- \$20,001 a \$50,000. en el 3.4% de las escuelas;
- De \$50,001 a \$100,000 en el 2.6% de las escuelas y
- Monto superior a \$100,000. en el 1.6% de las escuelas.

En virtud de lo anterior, vale la pena resaltar que la seguridad de los niños y del personal de las escuelas, resulta fundamental para poder garantizar el regreso a la presencialidad y ello no será posible si no se consideran los objetivos estratégicos que a continuación se enuncian para desarrollar acciones que permitirán superar las problemáticas que devienen de este Reto 4: Gestionar los recursos necesarios para que el regreso al trabajo presencial en las escuelas sea seguro.

Tabla 15.

Objetivos estratégicos y problemáticas del Reto 4.

Objetivo estratégico	Problemática a superar
<p>4.1. Diversificar y flexibilizar la atención a los alumnos a partir de las condiciones de trabajo de los docentes, derivado de su condición de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mientras más de cinco de cada diez escuelas privadas están en condición de regresar en una modalidad presencial, solo una de cada diez públicas se reconoce en esta condición. • Tres de cada diez docentes aluden, desde su percepción, a no estar en condiciones de volver a la modalidad presencial, por su situación de vulnerabilidad al COVID-19. • Tres de cada diez trabajadores en las escuelas se consideran población de riesgo por COVID-19, lo cual incide en un eventual regreso al trabajo presencial.
<p>4.2. Dotar a las escuelas públicas que tienen carencias de insumos para cumplir con los protocolos sanitarios en presencialidad, garantizando la aplicación de los criterios de distribución.</p> <p>4.3. Supervisar que las escuelas cuenten con los insumos necesarios para atender los protocolos sanitarios en presencialidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se observan criterios heterogéneos en la distribución de los materiales de higiene y se desconoce el requerimiento a cubrir con las cantidades entregadas.
<p>4.4. Plantear esquemas diversificados de regreso a la presencialidad de acuerdo a las</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Una cantidad importante de escuelas tienen al menos una deficiencia en los servicios de agua, funcionamiento de sanitarios o electricidad, que

Objetivo estratégico

Problemática a superar

condiciones de infraestructura de las escuelas.

4.5. Desarrollar un programa de recuperación paulatina de la infraestructura de las escuelas.

limitan su operación para el regreso a la presencialidad.

4.6. Dotar de conectividad y dispositivos tecnológicos a las escuelas.

- El gasto en torno a la conectividad y equipos para la educación a distancia ha sido absorbido por los docentes en el periodo de contingencia y en caso de regresar a la presencialidad, no se contaría con recursos tecnológicos suficientes y adecuados para garantizar la educación en modalidad mixta.
- El promedio de computadoras con internet es de 4.3 equipos por cada 100 alumnos.
- Si bien en el análisis global, cinco de cada diez escuelas cuentan con conectividad a internet, en algunas regiones la proporción es de dos de cada diez.
- Casi ocho de cada diez escuelas no cuentan con computadoras con acceso a internet para uso de alumnos y docentes.

4.7. Difundir ampliamente las disposiciones normativas para la recuperación de las pólizas de las escuelas con algún tipo de vandalización.

4.8. Integrar una partida extraordinaria para resolver las problemáticas de las escuelas en torno a las vandalizaciones.

- Dos de cada diez escuelas sufrieron algún tipo de vandalización y de estas, el 10% han tenido afectaciones en equipo y mobiliario, lo cual dificulta el trabajo presencial.



El virus es un pedagogo que nos está intentando decir algo. El problema es saber si vamos a escucharlo y entender lo que nos está diciendo.

Boaventua de Sousa



CEMEJ

Comisión Estatal para
la Mejora Continua en Jalisco



VII.

RETO 5.

Garantizar que los alumnos permanezcan en la actividad escolar en tiempos de pandemia

Este reto es el más amplio al que aspira el Sistema Educativo. Su consecución deviene del logro de los anteriores, toda vez que al propiciar el logro de los aprendizajes en los alumnos en pandemia; al favorecer que sus condiciones socioeconómicas y familiares sean tomadas en cuenta; al propiciar que los esfuerzos de todo el sistema se concentren en aprendizajes de los alumnos y al gestionar los recursos necesarios para que el regreso al trabajo presencial en las escuelas sea seguro, se está contribuyendo de manera significativa a que los alumnos permanezcan en la escuela, que en este sentido es un factor de equilibrio social y garante de que la sociedad continúe siendo uno de los ejes impulsores de justicia social, desarrollo humano y logro del derecho a la educación.

La problemática que se pretende atender con este reto se describe en que uno de cada cinco de los alumnos no se comunica o se comunica de manera intermitente con sus profesores y por ello, se encuentra en situación de riesgo de abandonar la escuela, a lo que se suma que dos de cada diez alumnos (o padres de familia) no están enviando evidencias de manera sostenida a los docentes.

En este contexto, se hace imprescindible reconocer que la permanencia de los alumnos en la actividad escolar, se ha convertido en una problemática prioritaria a raíz de la pandemia por COVID-19. Esta se determina a partir de tres factores principales:

- La comunicación que se tiene con el alumno o padre de familia.
- Las evidencias con que se cuenta de que el alumno continúa realizando actividades escolares.
- Las acciones que implementan los colectivos escolares para favorecer la permanencia.

a. La comunicación que se tiene con el alumno o padre de familia.

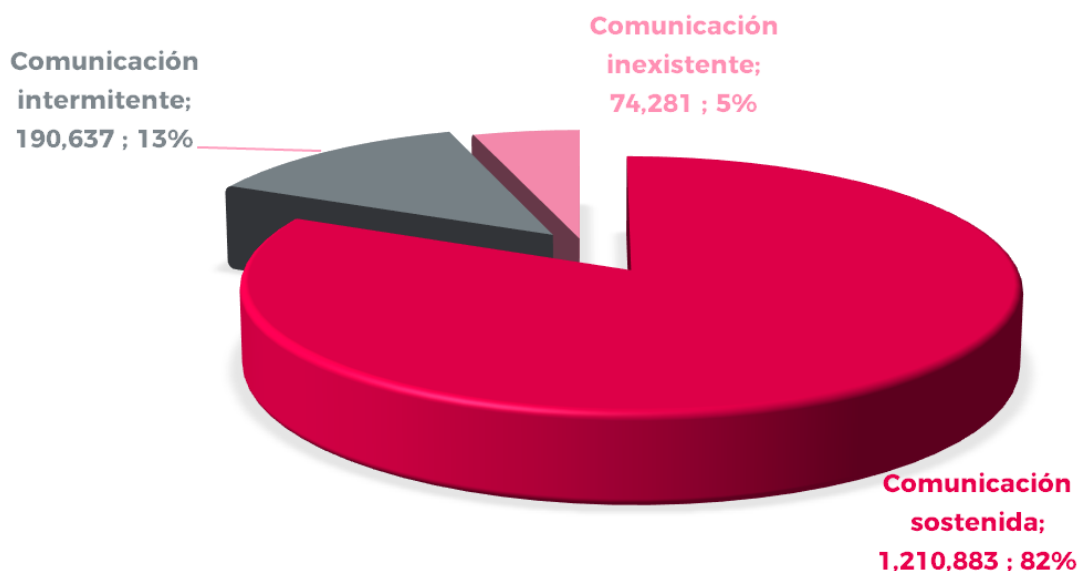
La comunicación con el alumno o padre de familia se determina a partir de tres criterios que fueron establecidos a nivel nacional por la Secretaría de Educación Pública, en los cuales se identifica la forma en que las escuelas han mantenido contacto con sus educandos.

En este sentido, los resultados registrados por la Dirección de Estadística Educativa de la SEEJ en el primer trimestre en el ciclo escolar 2020-2021, y con relación a las escuelas que respondieron al instrumento de diagnóstico aplicado a las escuelas, se reporta que:

- Se mantiene una comunicación sostenida con 1,210,883 alumnos.
- Se tiene una comunicación intermitente con 190,637 alumnos.
- Se describe una comunicación inexistente con 74,281 alumnos.

Figura 10.

Tipos de comunicación que se tiene con los alumnos y/o padres de familia en el primer trimestre del ciclo escolar 2020-2021.



La suma de la comunicación intermitente o inexistente abarca 264,918 alumnos, lo cual representa un 21.87% con relación a la matrícula total en el primer trimestre del ciclo escolar 2020-2021.

En términos de la proporción de mayor número de alumnos con comunicación intermitente o inexistente, se identifica un mayor porcentaje en el nivel secundaria en

sus modalidades general y técnica, con un 47.6% y 42.1% respectivamente con relación a la matrícula total.

b. Las evidencias con que se cuenta de que el alumno continúa realizando actividades escolares.

Con respecto a las evidencias de las actividades solicitadas que se envían por parte de los alumnos o sus padres a los docentes, se reporta que un 79.8% de los padres y estudiantes continúan realizando estos envíos.

Uno de cada cinco de los alumnos no se comunica o se comunica de manera intermitente con sus profesores y por ello, se encuentra en situación de riesgo de abandonar la actividad escolar.

c. Las acciones que implementan los colectivos escolares para favorecer la permanencia.

Los colectivos han puesto en marcha diferentes acciones para favorecer la permanencia de alumnos en la actividad escolar desde que dio inicio la pandemia. Los resultados de esas acciones son:

- 63.7% de las escuelas que implementaron acciones para la permanencia lograron que la mayoría de los alumnos regresaran a las actividades escolares a distancia.
- 24.9% de las escuelas lograron que al menos la mitad de los alumnos regresaran a las actividades escolares a distancia.

De lo anterior se desprende que un 88.6% de las escuelas lograron que la mitad o hasta la mayoría de los alumnos regresaran a la actividad escolar, conforme a las opciones que se le presentaron en el instrumento de diagnóstico (Figura 11).

El trabajo de los colectivos escolares centrado en establecer acciones para la permanencia en la situación de pandemia, en especial en este primer trimestre del ciclo escolar 2020-2021, fue positiva ya que se recuperaron a una gran parte de los alumnos. De ahí que resulte fundamental que las acciones para la permanencia surjan y sean privilegiadas desde cada colectivo, ya que el 75.8% de las escuelas que eligieron la opción “lograron que la mitad o la mayoría de sus alumnos continuarán en la actividad escolar”, enuncian haber implementado estas acciones desde la participación de todos sus integrantes (Tabla 16).

Figura 11.

Resultados de las estrategias para favorecer la permanencia implementadas por los colectivos escolares.

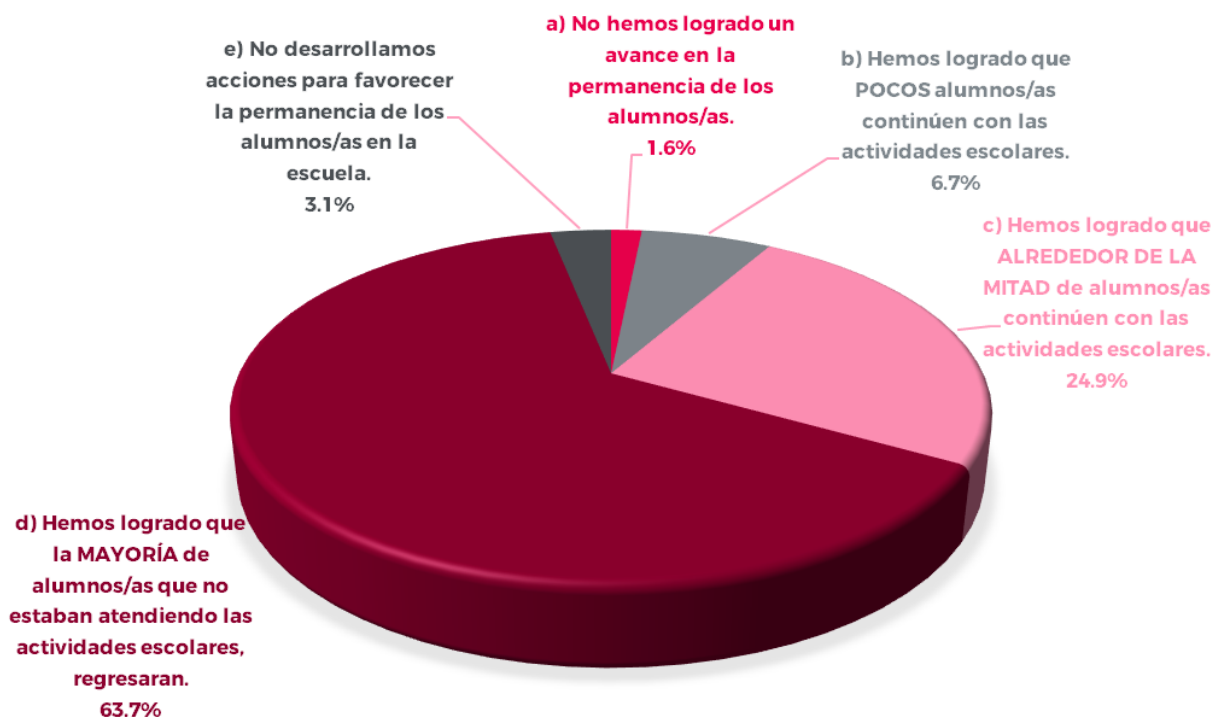


Tabla 16.

Escuelas que trabajaron en colectivo y que lograron que la mitad o la mayoría de los alumnos regresaran a la actividad escolar.

Nivel educativo / Modalidad	Escuelas que trabajaron en colectivo y que lograron que la mitad o la mayoría de los alumnos regresaran a la actividad escolar	
	Absoluto	Porcentaje
Especial CAM	101	78.3%
Inicial escolarizado	54	74.0%
Inicial indígena	0	0.0%
Preescolar general	1,635	69.9%
Preescolar general particular	646	83.6%
Preescolar indígena	4	16.0%
Primaria general	2,751	73.2%
Primaria general particular	470	88.8%
Primaria indígena	42	68.9%

Nivel educativo / Modalidad	Escuelas que trabajaron en colectivo y que lograron que la mitad o la mayoría de los alumnos regresaran a la actividad escolar	
	Absoluto	Porcentaje
Secundaria general	362	91.4%
Secundaria general particular	213	91.0%
Secundaria por Cooperación	15	100.0%
Secundaria técnica	208	88.1%
Secundaria técnica particular	13	86.7%
Telesecundaria	430	74.7%
Total general	6,944	75.8%



La educación es esencial para la reducción de las desigualdades en la sociedad y, para ello, es clave asegurar el acceso y la continuidad en el proceso educativo de los colectivos más vulnerables y con menor capacidad de resiliencia.

UNICEF (2020)



VIII.

Reporte Metodológico

Durante este Diagnóstico para el logro académico y permanencia en pandemia por COVID-19, se puso en acción la mejora educativa para comprender la realidad y los procesos del sistema educativo jalisciense, con el fin de trazar una ruta pertinente basada en información confiable.

Los principios que orientaron el proceso de esta herramienta para la mejora educativa, fueron **la visión comprensiva e integral, la mejora con sentido y la participación**. En primer lugar acercarnos a la comprensión de las condiciones y contextos diversos para el logro académico de los estudiantes, requería una visión compleja que reconociera las diferentes interacciones entre personas, colectivos, sus condiciones y recursos entre otros.

Por otro lado, se intencionó la reflexión y aprendizaje en los colectivos escolares durante la aplicación del instrumento, a fin de que tuviera sentido para cada uno de ellos y desde su contexto les permitiera tener una mirada común hacia la transformación de su hacer cotidiano en estos momentos de pandemia.

Finalmente, desde su origen y a partir de la necesidad explícita de conocer con mayor precisión lo que las escuelas de educación básica están viviendo, el diseño del instrumento fue colaborativo, su implementación en cada escuela fue participativa y el análisis de los datos para transformarla en información útil y pertinente, también ha partido de ese criterio de construcción, integrando a las autoridades de la Subsecretaría de Educación Básica, supervisores, asesores técnico-pedagógicos, directores, docentes, personal de apoyo.

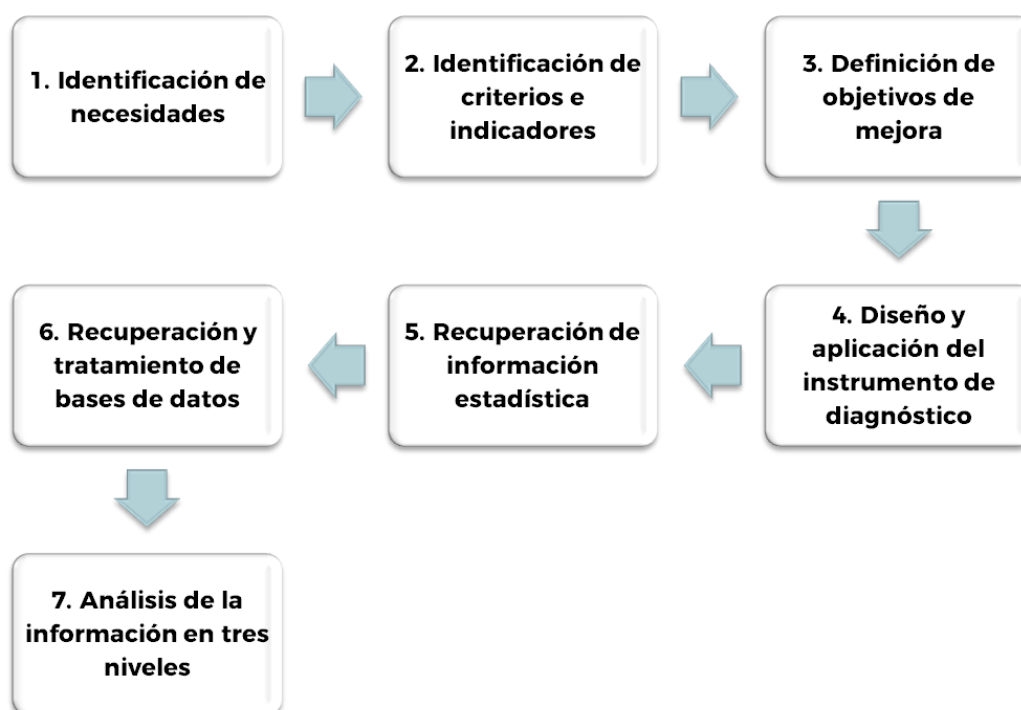
El proceso metodológico responde al ciclo de mejora educativa, desde la visión de la mejora educativa al “colocarse en la ruta y transitar por ese camino que se traza en un

ciclo ascendente a través del cual el sistema educativo se regenera y renueva de manera permanente.” (CEMEJ, 2020).

A continuación se presenta un proceso de diez momentos que resume las decisiones y acciones metodológicas implementadas para obtener información que permitiera comprender la condición de la educación en Jalisco en lo relativo al logro académico y permanencia en pandemia por COVID - 19.

Figura 12.

Proceso metodológico Logro Académico y Permanencia en pandemia.



1. Identificación de necesidades

Se recurrió al diseño y aplicación de un instrumento cualitativo a través del cual se recuperaron las opiniones de los directores de niveles y modalidad de educación básica, con respecto al abandono escolar y el logro académico.

Con los resultados de este ejercicio de indagación se construyó la problemática en su sentido conceptual, se establecieron las líneas generales para el diseño del instrumento y su aplicación.

2. Identificación de criterios e indicadores.

Una vez definida la problemática, se procedió a la definición de un concepto que permitiera realizar una evaluación pertinente en función de las características de la situación derivada por la pandemia, al que se definió como *Logro académico y permanencia en pandemia* (Véase: Glosario).

Para mayor comprensión del indicador, se diseñaron los siguientes componentes o criterios del logro y permanencia en pandemia:

- El **logro académico** del alumno se determina por:
 - Reconocimiento de los aprendizajes académicos, sociales, culturales, emocionales, actitudinales, sean o no curriculares en pandemia.
 - Contraste entre la evaluación de los períodos que se desarrollaron en pandemia y el último previo a esta condición.
- El **contexto del alumno** se determina a partir de las condiciones socioeconómicas y culturales de las familias y las condiciones de la región en que habitan.
- **Intervención didáctica**, se refiere a las acciones realizadas por el docente para garantizar que todos los alumnos logren el aprendizaje.
- **Acompañamiento para el aprendizaje** se refiere a aquellas acciones extraordinarias que se emplean durante la pandemia para lograr los aprendizajes de los alumnos; entre ellas se encuentran los apoyos de las familias y las asesorías presenciales.
- **La permanencia** en la escuela implica que exista comunicación con el alumno o con los padres de familia y se presenten evidencias de que continúa desarrollando las actividades planteadas por el docente.

3. Diseño de objetivos de mejora.

Una vez conceptualizada la problemática, se definieron cuatro objetivos que determinan hacia dónde se orienta la mejora desde el diagnóstico, a saber:

1. Que los docentes identifiquen e implementen estrategias didácticas y herramientas para su diseño, acordes a distintos contextos, por medio de las

cuales se propicie que los alumnos permanezcan en la escuela hasta el fin del ciclo escolar y logren avances en sus aprendizajes.

2. Que los colectivos reconozcan y tomen consciencia, a través de un instrumento de diagnóstico, de aquellos aspectos del logro académico y permanencia que no habían considerado dentro de sus estrategias para el trabajo en pandemia, a fin de que definan acciones que les sean útiles para atender las problemáticas que logren detectar, así como para abatir los riesgos que se puedan presentar al respecto.
3. Que desde la Subsecretaría de Educación Básica se diseñen, pongan en marcha y se dé seguimiento a acciones para la mejora del logro académico y permanencia en pandemia, a partir de información pertinente y oportuna que atienda a las necesidades contextuales de los colectivos del estado de Jalisco y que puedan ser seleccionadas y apropiadas por ellos para atender sus problemáticas específicas.
4. Que las áreas correspondientes implementen acciones estratégicas y de vinculación entre instituciones de gobierno, que faciliten la permanencia y el logro académico de los alumnos.

4. Diseño y aplicación del instrumento de diagnóstico.

El diseño se realizó con la participación de un especialista por cada nivel educativo y modalidad de educación básica, así como de la opinión y colaboración de la Dirección de Evaluación Educativa, de tal manera que, en un ejercicio colaborativo, se construyeron los reactivos y las opciones de respuesta que abarcaran a todos.

Respecto **al diseño del instrumento**, consta de 87 reactivos en su mayoría de opción múltiple. Está integrado por los siguientes apartados:

- Datos de identificación,
- Avance del aprendizaje,
- Permanencia,
- Contexto,
- Intervención didáctica,
- Acompañamiento en casa y
- Anexos.

Respecto a la **población y muestra**, por ser una evaluación de la Educación Básica, se consideró un diseño censal considerando como población la totalidad de escuelas en

sus diferentes niveles y modalidades, así como de sostenimiento público y privado y en los subsistemas federal y estatal, de tal manera que la población total de acuerdo con la estadística del ciclo escolar 2020-2021 es de un total de 13,647 centros de trabajo. Se contabilizaron 10,345 respuestas al instrumento que corresponden al 75.8% del total.

Con relación a la **aplicación del instrumento**, este fue autoadministrable, a través de un formulario de Google Forms, que permaneció activo para los distintos usuarios del 11 al 18 de diciembre de 2020.

5. Recuperación de información estadística

Se recuperó información importante de la Dirección General de Planeación, tanto del área de Control Escolar, como de Estadística Educativa:

- Instrumento estadístico 911 de los ciclos escolares 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021.
- Reportes de calificaciones de diferentes ciclos escolares de los alumnos de educación básica.
- Estadística general.
- Tipos de comunicación.

6. Recuperación y tratamiento de bases de datos

Consiste en el ordenamiento y estructuración de las bases de datos proporcionadas por la Dirección General de Planeación y lo recuperado en el instrumento de diagnóstico.

7. Proceso de análisis

Se realizó a partir de la identificación de los componentes del fenómeno a indagar, en este caso, los referidos en el indicador “Logro académico y permanencia”, que también fueron la base en el diseño del instrumento.

El procesamiento se basó en las herramientas analíticas propias de la fenomenología (Análisis temático en Van Manen, 2003) y la teoría fundamentada (Elaboración de preguntas y codificación axial en Strauss y Corbin, 2002).

El análisis que se presenta en este documento, remite al objetivo 4 de mejora (véase el punto 3 de este apartado). Por las características y alcance de este objetivo, la información seleccionada para el análisis implicó una selección de reactivos que le dieran respuesta al mismo.

Todo análisis implica la categorización, ordenamiento, manipulación y resumen de los datos (Kerlinger y Lee, 2002), de manera que este proceso de análisis se ejecutó en los siguientes niveles:

- Análisis Nivel 1 (descriptivo): Identificación del estado general de las variables.
- Análisis Nivel 2 (interpretativo): Identificación de problemáticas.
- Análisis Nivel 3 (prospectivo): Identificación de propuestas de mejora (objetivos estratégicos).



IX.

Apuntes finales

El presente documento, *Retos educativos en Jalisco para el logro académico y la permanencia en pandemia*, constituye el primero en una serie que se propone para contribuir y convocar a la mejora educativa con un rumbo común, que surge de las voces de los colectivos de Jalisco con motivo de la pandemia.

De manera específica, este documento da respuesta al objetivo de mejora 4, referido en el apartado anterior: “Reporte Metodológico”, por lo que se orienta a ser considerado para la toma de decisiones en el sistema educativo de Jalisco, con el fin de partir de información sistemática, pertinente y confiable para la definición colegiada de nuevas acciones acordes a la realidad.

Su relevancia radica justamente en que, tanto los retos aquí expuestos, como los objetivos estratégicos, tienen incidencia directamente en actores de gobierno y de la estructura educativa que pueden hacer posible la concertación con otros actores y la definición de rutas que faciliten el que los alumnos logren sus aprendizajes y permanezcan en las escuelas en tiempos de pandemia.

Los siguientes documentos que se construyan, responderán a los objetivos de mejora 1 y 3 previamente descritos, que están orientados a favorecer la gestión de los directores de nivel de Educación Básica, así como a la estructura educativa de zona y sector, así como a los colectivos escolares y a los docentes en la problemática referida al logro académico y permanencia.

Cabe señalar que los objetivos propuestos, son un referente que tiene la visión de acercar una visión amplia y comprensiva del problema educativo que se enfrenta, pero que en ningún momento es restrictiva de nuevos aportes o de que se superen los aquí expuestos, por el contrario, la mejora educativa es un proceso participativo en el que todos tenemos una función importante y somos por ello corresponsables de su consecución.



Referencias bibliográficas

Boaventura de Sousa (2020). El virus es un pedagogo que nos intenta decir algo, el problema es saber si vamos a escucharlo. Disponible en:

<https://ethic.es/entrevistas/boaventura-de-sousa-santos-coronavirus/>

CEMEJ. (2020). *Líneas orientadoras: Logro académico y permanencia en pandemia por COVID-19*. Autor.

DOF (2019). Acuerdo número 11/03/19 por el que se establecen las normas generales para la evaluación del aprendizaje, acreditación, promoción, regularización y certificación de los educandos de la educación básica.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5555921&fecha=29/03/2019

Fundación SM. A.C (2020). *Regresar a clases sin dejar a nadie atrás: Policy brief*. En

<https://www.morralmused.mx/recursos-mused>

INEE. (2019). *Panorama Educativo de México 2018*. Disponible en:

<https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P1B117.pdf>

Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. México: McGraw Hill.

Manen, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida*. Barcelona: Idea Books.

Quintero Reyes, C. Y, Carrillo Sánchez, M, G., Ramírez Monroy, C., G., Castro Medina, C., J y Gollás Núñez, I. Y. (2020). *La mejora educativa de Jalisco. Pautas para su construcción*. Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco.

SEP. (2019). *Lineamientos para la formulación de los indicadores educativos*. Disponible en:

https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/lineamientos_formulacion_de_indicadores.pdf

Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

UNESCO (2020). *Enseñar en tiempos de COVID-19. Una guía teórico práctica para docentes*. En:

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373868?_FB_PRIVATE_TRACKING_=%7B%22loggedout_browser_id%22%3A%22c81c5d29f760c82e5f999c9eb6dac3df3ba17f42%22%7D

UNICEF (2020). *COVID-19: Proteger la salud en las aulas. Principios básicos para asegurar el derecho a la salud al reabrir los centros educativos*. En:

<https://www.unicef.es/educa/biblioteca/covid-19-proteger-salud-aulas-apertura-centros-educativos>

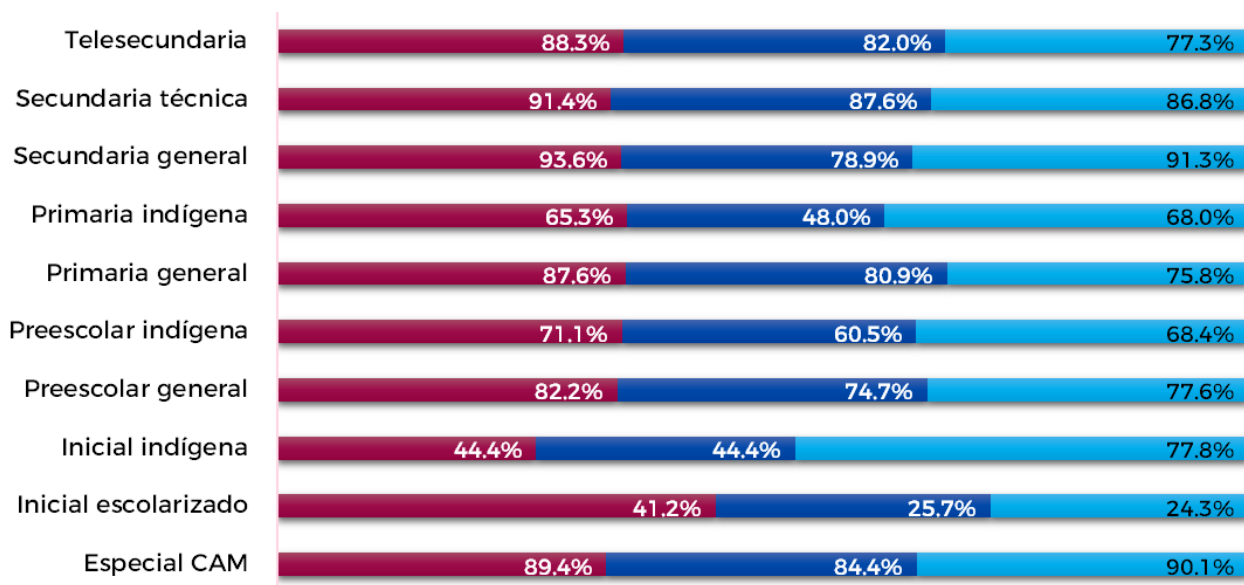


Anexo

1. Tablas y Figuras complementarias

Figura 13.

Dificultades para mantener contacto permanente con los alumnos o sus familias en escuelas públicas.



- Existencia insuficiente de dispositivos en casa (computadoras, tablets, celulares...)
- Falta de conectividad a internet en equipos de los alumnos/as.
- Falta de recursos económicos de las familias de los alumnos/as para el desarrollo de las actividades o para conectarse.

Figura 14.

Dificultades para mantener contacto permanente con los alumnos o sus familias en escuelas particulares.

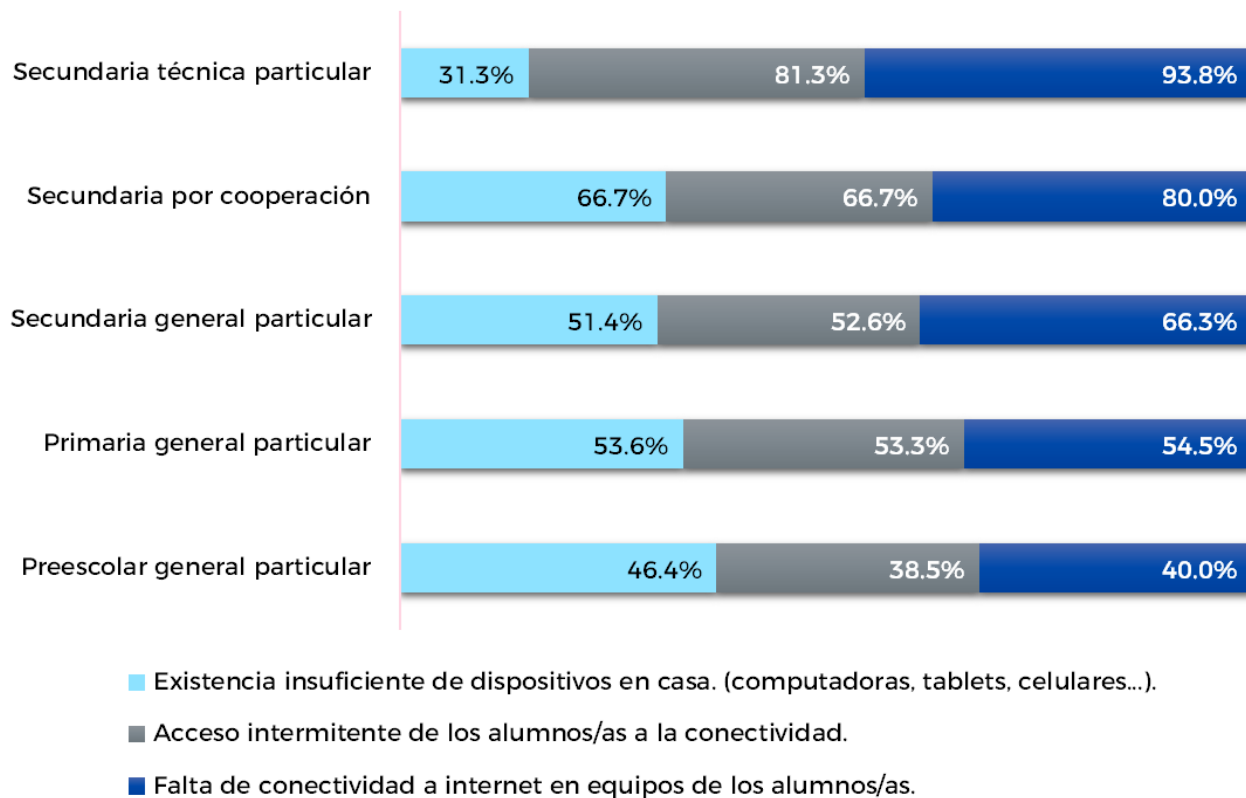


Tabla 17.

Personal escolar que padece o ha padecido COVID por nivel educativo y modalidad.

Nivel educativo y modalidad	Docentes, directivos y personal de apoyo que padecieron o padecen COVID-19	
	Cantidad	Porcentaje respecto al total del nivel y modalidad
Especial CAM	1,159	7.0%
Inicial escolarizado	285	6.7%
Inicial indígena	179	6.2%
Preescolar general	3	4.5%
Preescolar general particular	414	7.1%
Preescolar indígena	5	2.2%
Primaria general	141	3.4%
Primaria general particular	2,829	7.9%
Primaria indígena	9	3.5%
Secundaria general	198	10.0%
Secundaria general particular	524	6.0%
Secundaria por cooperación	751	7.9%
Secundaria técnica	0	0.0%
Secundaria técnica particular	17	7.0%
Telesecundaria	1,343	8.4%
Total general	7,857	7.4%

Tabla 18.

Cantidad y porcentaje de personal escolar que han padecido o padecen COVID-19 por región.

Región	Docentes, directivos y personal de apoyo que padecieron o padecen COVID-19:	
	Cantidad	Porcentaje respecto al total del nivel y modalidad
Altos Norte	394	7.3%
Altos Sur	401	7.3%
Centro 1	1,749	8.0%
Centro 2	1,805	6.9%
Centro 3	1,220	7.2%
Ciénega	364	6.6%
Costa Sur	296	13.1%
Costa-Sierra Occidental	460	10.3%
Lagunas	167	5.2%
Norte	90	7.4%
Sierra de Amula	155	5.5%
Sur	366	8.2%
Sureste	117	5.1%
Valles	272	6.1%
Total General	7,856	7.4%

Tabla 19.

Docentes en condiciones de integrarse en modalidad presencial y docentes que solo pueden continuar a distancia (por región).

Región	Docentes de la escuela en condiciones de integrarse al servicio educativo presencial		Cantidad de docentes de la escuela que, por sus condiciones de riesgo, sólo pueden continuar en la modalidad de educación a distancia	
	Cantidad	Porcentaje respecto al total del nivel	Cantidad	Porcentaje respecto al total del nivel
Altos Norte	2911	64.0%	1639	36.02%
Altos Sur	3131	69.8%	1352	30.16%
Centro 1	12810	71.6%	5084	28.41%
Centro 2	16146	73.8%	5742	26.23%
Centro 3	12670	74.5%	4338	25.51%
Ciénega	3098	67.4%	1496	32.56%
Costa Sur	1252	64.9%	676	35.06%
Costa-Sierra Occidental	2433	68.9%	1099	31.12%
Lagunas	1844	68.8%	838	31.25%
Norte	719	68.5%	330	31.46%
Sierra de Amula	1459	62.1%	890	37.89%
Sur	2470	67.8%	1171	32.16%
Sureste	1428	72.5%	543	27.55%
Valles	2721	66.9%	1345	33.08%
Total general	65,092	71.0%	26,543	29.0%

Tabla 20.

Número y promedio de intendentes por escuela.

Nivel educativo y modalidad	Número de intendentes	Cantidad de intendentes por escuela
Especial CAM	196	1.39
Inicial escolarizado	412	3.03
Inicial indígena	5	0.56
Preescolar general	2,151	0.81
Preescolar general particular	1,013	1.20
Preescolar indígena	6	0.16
Primaria general	3,421	0.80
Primaria general particular	1,305	2.37
Primaria indígena	13	0.17
Secundaria general	1,599	3.66
Secundaria general particular	801	3.22
Secundaria por cooperación	21	1.40
Secundaria técnica	885	3.33
Secundaria técnica particular	33	2.06
Telesecundaria	308	0.49
Total general	12,169	1.18

Figura 15

Insumos para el regreso a la presencialidad entregados por DRSE en proporción a la matrícula por nivel y modalidad.

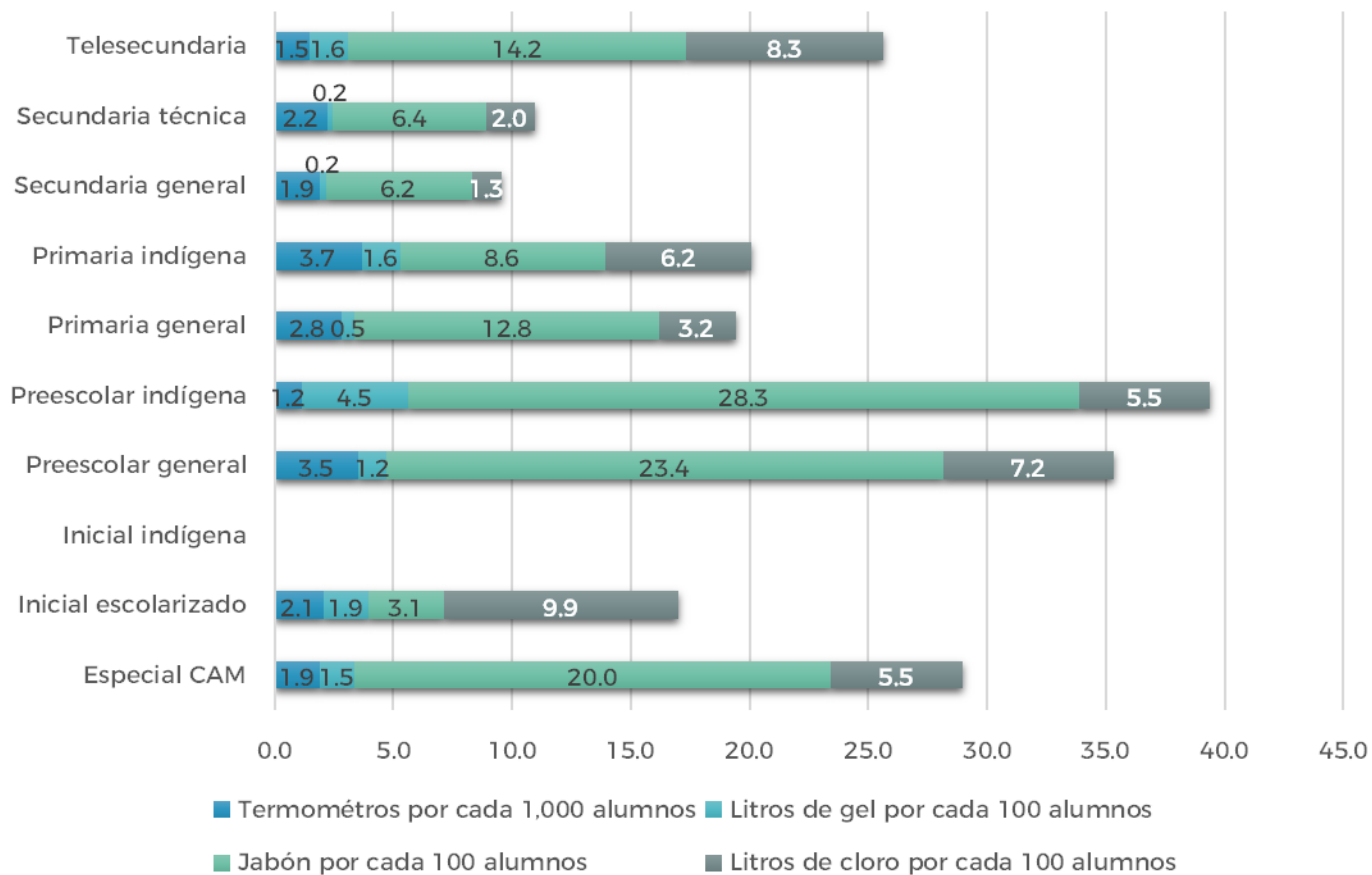


Figura 16.

Escuelas que tienen suministro de agua irregular o no cuentan con este servicio por nivel y modalidad.

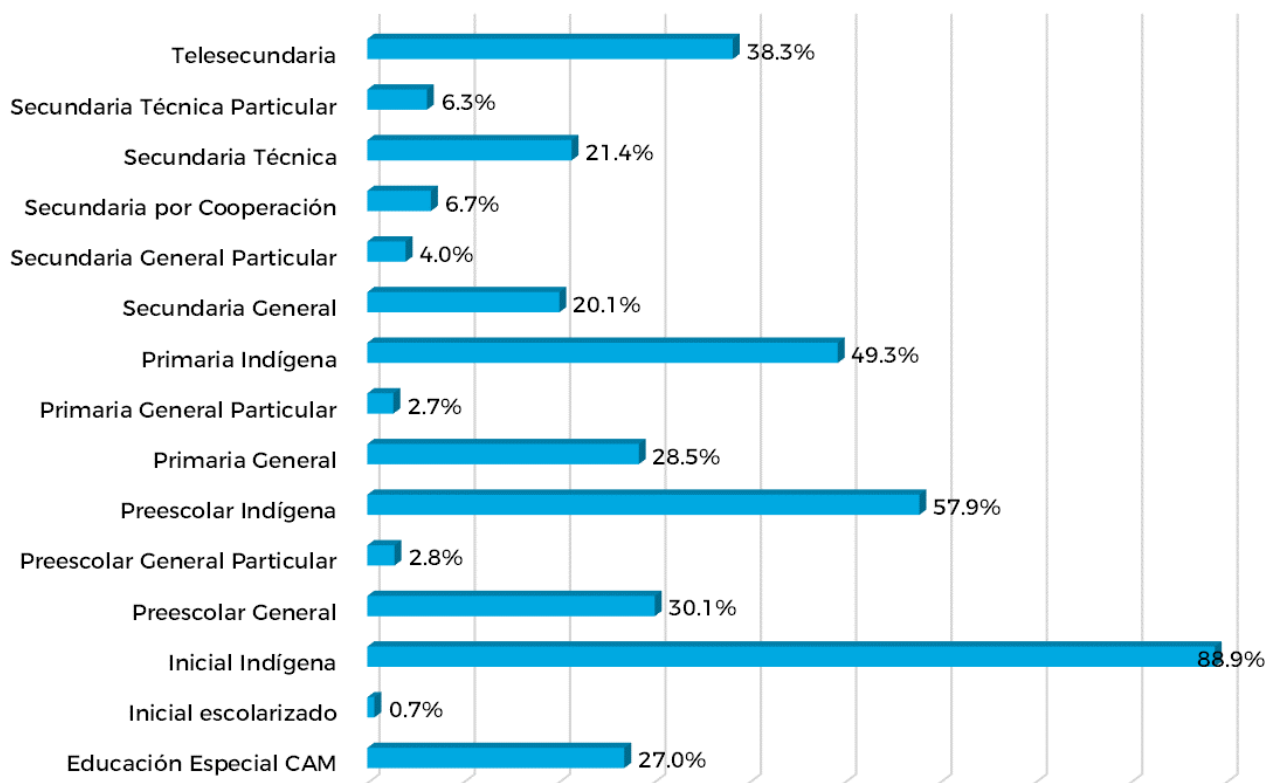


Tabla 21.

Número de escuelas que no cuentan con servicios sanitarios por región, nivel y modalidad.

Nivel educativo y modalidad	Altos Norte	Altos Sur	Centro 1	Centro 2	Centro 3	Ciénega	Costa Sur	Costa-Sierra Occidental	Lagunas	Norte	Sierra de Amula	Sur	Sureste	Valles	Total General
Educación especial CAM	2	3	5	7	4	2	1	1	2	0	2	4	2	1	36
Inicial escolarizado	0	0	4	1	1	0		0			0	0	0		6
Inicial indígena							3			6					9
Preescolar general	36	30	77	96	98	41	25	23	24	10	26	32	14	38	570
Preescolar general particular	0	0	3	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	7
Preescolar indígena							3			7					10
Primaria general	70	75	131	146	127	66	42	38	56	22	48	73	32	51	977
Primaria general particular	0	0	1	2	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	6
Primaria indígena							7			21		0			28
Secundaria general	0	5	18	24	15	1	5	1	3	0	3	9	1	8	93
Secundaria general particular	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	1	1
Secundaria por Cooperación		0			0	0			0	0	0	0	0		0
Secundaria técnica	0	1	4	13	6	0	3	3	3	0	3	6	0	3	45
Secundaria técnica particular	0	0	1	0		0	0	0	0		0				1
Telesecundaria	21	13		13	3	19	15	9	11	4	14	13	7	12	154
Total general	129	127	244	304	256	129	105	75	99	70	97	137	57	114	1,943

